EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 26 de Setiembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 777

NOTAS DE FENIX

Los maestros escolares del sexo fuerte se han declarado víctimas de injusticia. Sucede que, con referencia á la fiesta de los árboles, se hizo mencion oficial en alabanza á las maestras, y de ahí una protesta de aquellos beneméritos empleados.

No vemos razon para tanto, discurriendo que la mente pudiera ser demostrar con un hecho práctico, en una solemnidad pública, el error que atribuye inferioridad á la mujer en la organizacion, la disciplina y los frutos de la enseñanza primaria.

Ademas, un poco de galantería masculina eliminaría los celos profesionales, sin agravio para nadie y en beneficio de la causa comun.

***

Nuestros vecinos de allende el Plata están dominados por el espíritu de justicia, que no reconoce fronteras, cálculos, religiones ni nacionalidades, á tal extremo que ni siquiera les hacen colita á los presuntos invasores.

Chile pronuncia palabras mayores respecto de Bolivia, fundándose en los derechos que dan la victoria y la fuerza. Pongamos por ejemplo el Paraguay, despues de la guerra de la triple alianza. Es tal la indignacion argentina, que en un diario copetudo estalla editorialmente en estos términos:

«... El brulote diplomático de Chile contradice ese interés primordial; es la voz de alerta á las cancillerías aletargadas, es el desmentido á las promesas de concordia y de paz, es la provocacion temeraria á una resistencia necesaria y firme al espíritu inquieto de la única nacion conquistadora y aventurera de América, que fije un límite á sus avances.

«Suena, pues, la hora en que los gobiernos americanos deben pronunciar su juicio sobre aquella política belicosa y disolvente. Y en verdad que hace falta ese pronunciamiento.

«Nuestro gobierno debe prepararse para satisfacer esa funcion grave, de palmaria trascendencia tanto porque no pueda guardar silencio por mas tiempo, cuanto porque es probable que dentro de pocas semanas sea puesto en el caso de opinar, optando entre la teoría chilena y el derecho de su víctima.

«Es racional, en efecto, esperar que el gobierno de Bolivia dirija una comunicacion solemne á las naciones hermanas, dándoles cuenta de la situacion que le ha creado la cruel, oprimente y vejatoria exigencia de Chile, que no le es lícito satisfacer, porque se lo cohiben su honor y el deber supremo de no suscribir el desgarramiento de su soberanía.

«Chile se ha superado á sí mismo provocando con soberbia la crisis que de años viene preparando; cumple á los demás pueblos asistir á ella con la conciencia del deber y con el concepto claro de los grandes intereses de la América.»

Si mal no recordamos, no hace muchos meses que ese mismo diario propendía á que ni siquiera tuviéramos el derecho de pescar con caña en nuestras costas.

El dia menos pensado nos será galantemente devuelta la isla de Martin García!...

***

En prosa poética se le está dando duro á Garibaldi,—que al fin y al cabo obedecía á pasiones generosas, absolutamente exentas de lucro personal,—en el concepto de que tuviera participacion en nuestras contiendas, alistándose en las filas contrarias á las que acaudillaba el general Oribe.

Nos ocurre preguntar si el mismo criterio de aventurero, sin conciencia, se le aplicaría á Bastarrica, á Amilivia y otros tantos extranjeros arrojados á este país por el convenio de Vergara.

Ni pizca de relaciones tenían ellos con nuestros partidos en aquella epopeya de sangre que duró dos lustros!

Eran militares, sin duda alguna muy valientes; pero ¿quién les daba vela en el entierro, aquí donde el carlismo se le consideraba y se le considera emblema de retroceso en todas las manifestaciones de un país libre y republicano?...

Respondete.

Fénix.

ENTIERRO DEL GENERAL BURGUEÑO

Se verificó ayer, resultando como se preveía, una elocuentísima demostracion de aprecio y respeto, el entierro del general Gervasio Burgueño, ministro del Supremo Tribunal Militar.

A la hora fijada formaron en línea de batalla á lo largo de las calles, y como se había ordenado por el Estado Mayor General, una batería del Regimiento de Artillería de Campaña, al mando del segundo jefe de ese cuerpo, mayor Juan A. Pintos; los batallones 1.° y 2.° de Cazadores, al mando de los coroneles Abreu y Rodriguez respectivamente y un escuadron del Regimiento de Caballería «General Artigas» núm. 3, al mando del comandante Alberto Schweizer.

El comando superior de la línea estaba á cargo del jefe del Estado Mayor coronel Marquez, llevando varios ayudantes y una escolta de caballería.

Dispuesto todo para la marcha, se dió la señal de partida, siendo sacado el féretro de los Tribunales militares donde se había velado y colocado en un carruaje fúnebre de gran gala, tirado por seis caballos.

Al ponerse en marcha el cortejo, tomaron los cordones del féretro los señores doctor José Romeu, doctor Cárlos A. Berro, doctor Escolástico Imas, teniente general Máximo Tajes, ministro de la Guerra general Callorda, generales Eduardo Vazquez, Nicomedes Castro, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes y los coroneles Luis Gomez y Juan M. Vilar.

En el acompañamiento figuraban todos los compañeros del extinto de los Tribunales Militares, gran número de senadores y diputados, el Directorio del Partido Nacional en corporacion, y altas personalidades de todos los partidos políticos, formando un cortejo numeroso y selecto, que no bajaría de mil quinientas personas, al llegar al Cementerio Central.

El itinerario seguido fué el siguiente: Paysandú hasta la Avenida Rondeau, ésta hasta la plaza Cagancha, calle 18 de Julio hasta Yaguaron y por ella hasta la Necrópolis, donde aguardaba numerosa concurrencia.

Cuando llegó el carruaje con el féretro al Cementerio, formaron rápidamente las tropas, y en el momento de bajarse el ataud, se hizo la primer descarga.

Enseguida el ataud fué colocado frente á la entrada y entonces, á nombre del Superior Tribunal Militar hizo uso de la palabra el general Eduardo Vazquez.

PALABRAS DEL GENERAL VAZQUEZ

El general Eduardo Vazquez, en nombre del Supremo Tribunal Militar, dió lectura de un breve discurso de despedida al compañero de tareas, cuyas relevantes condiciones enalteció cumplidamente.

Hizo justicia al patriotismo nunca desmentido del general Burgueño, á su lealtad partidaria y á su corazon nobilísimo. Dijo que mas de una vez se habían encontrado con las armas en la mano frente á frente, pero que ello no había obstado á reconocer en el general Burgueño un compatriota tan digno de respeto y consideracion como los mejores compañeros de armas de su divisa.

Como amigo y como ciudadano, dijo, el general Burgueño reunía condiciones que le granjeaban el cariño de cuantos llegaban á tratarle. Tolerante, moderado, atencioso, comunicaba el respeto y consideracion con que juzgaba á los adversarios, para quienes tenía siempre el consejo de su experiencia y la sinceridad más indiscutible.

Así, pues, al despedirle para siempre, lo hacía con el alma contristada por que el extinto, al par de ser un guerrero que honraba al Ejército nacional por sus servicios, era un ciudadano altruista, un amigo lleno de lealtad, un alma sana y bondadosa, que dejaba recuerdo imperecedero de sus virtudes.

El general Vazquez—se abstuvo de facilitar á la prensa su discurso á pesar de los reiterados pedidos que se le hicieron.

EL DOCTOR DIEGO M. MARTINEZ

Manifestó el doctor Martinez que habiendo sido designado para hablar en nombre del Directorio del Partido Nacional, al entregarse á la tierra los restos del general Burgueño, expresaba, como rasgo culminante, que el extinto, en su larga vida militar no había dejado tras de sí animadversiones ni odios, ni aún entre sus adversarios. Agregó que esa era la causa de que amigos y adversarios procedieran bien al rodear el féretro, para testimoniar, unos el compañerismo hácia el servidor leal de la causa y los otros para rendir homenaje á la hidalguía que inspiraron siempre los actos del adversario.

Terminó invitando á dar la eterna despedida al viejo servidor de la patria, con un llamado al sentimiento de concordia que vincula á los hombres, antes que, dando cumplimiento á su destino vayan á confundir sus cenizas en la tierra, que cubrió el amplio pabellon de la patria.

PALABRAS DEL DOCTOR ROMEU

El doctor Romeu, á nombre del Club Nacional, despues de dedicar breves párrafos á la cuestion motivada por la traslacion de los restos del general Burgueño, dijo:

«Pero pasando por alto este incidente ante la solemnidad del objeto que en este lugar nos congrega, la comision directiva del mismo Club Nacional ha tenido á bien confiarme la mision de hacer uso de la palabra en este acto para poner de relieve los méritos contraidos ante el país por el viejo militar y las espartanas virtudes del ciudadano que dedicó casi un siglo al servicio de la patria, rehuyendo siempre las pompas, los honores y las recompensas. Su austero carácter, contrastando con su espíritu batallador lo impulsaba á gozar tranquilo de la consideracion de sus conciudadanos en el modestísimo retiro de su hogar, satisfecho de haber prodigado sus riquezas primero y sus pobres recursos despues, su valor, su actividad y sus energías en favor de la tierra que fué su cuna y de la causa á la que vinculó su actuacion política, realzándola siempre con los nobilísimos impulsos de un corazon magnánimo, generoso y patriota.

Acaso, señores, los sentimientos afectuosos desarrollados al calor de una estrecha amistad que data de tanto tiempo como años cuenta mi propia vida,—de una amistad tradicional, puede decirse, puesto que ella arranca de otra generacion,—y los vínculos contraidos á la cabecera del enfermo, cuando se lucha obstinadamente contra la enfermedad para arrebatar á la muerte su codiciada presa, todas esas circunstancias, decía, acaso pudieran influir en mi ánimo para apreciar la actuacion pública del general Burgueño con benevolente criterio; pero nó—el espectáculo que contemplo en este momento me demuestra con evidencia que si el viejo veterano contaba con el cariño de sus amigos y correligionarios, gozaba tambien de la consideracion y de la simpatía de todos sus conciudadanos.

Pueblo, ejército y gobierno; ciudadanos de todas las clases sociales, desde las más humildes hasta las más encumbradas; elementos de todos los partidos; hombres de todas las ideas, de todas las creencias, de todas las agrupaciones en que se divide la opinion; todos se congregan en torno de estos restos, poseidos del profundo sentimiento que embarga los ánimos al ver desaparecer del mundo de los vivos al ciudadano que supo actuar con altura en medio á épocas borrascosas, conservando siempre entre la violencia y el estrépito de exaltadas pasiones, el espíritu sereno para amparar la desgracia, sin reparar siquiera si al tender la mano al desgraciado estrechaba la mano de un amigo ó la del más decidido de sus adversarios.

Soldado de noble estirpe, pues corría en sus venas la sangre de uno de los guerreros de la independencia, la que con las virtudes propias es en las repúblicas democráticas el mejor título de nobleza, jamás esquivó el concurso de su brazo al servicio de la patria y de la causa de sus afecciones.

Baja á la tumba pobre y estimado, soñando con la ventura de la patria, con la grandeza de su tierra y la concordia de sus conciudadanos. Descansa en paz, noble veterano, que ellos guardarán aprecio á tus virtudes y respeto á tu memoria!»

—Despues de los oradores nombrados hablaron los señores Bernardo Garcia y Cesareo Torres, leyendo dos conceptuosos discursos.

Terminados estos se procedió á dar sepultura al cuerpo, haciendo la tropa las otras dos descargas de ordenanza.

—

Despues con la brigada que formaba en el cortejo se organizó una columna, que desfiló por frente á la morada presidencial, para saludar al señor Cuestas, retirándose enseguida los cuerpos á sus respectivos cuarteles.

La formacion militar fué correctísima, sobresaliendo por su apostura y homogeneidad, la Artillería de Campaña y el 1.° de Cazadores.

La policía se portó con toda correccion, sin que un solo incidente desagradable turbara la manifestacion de condolencia rendida á los restos del benemérito veterano.

No hay armamento colectivista

(DOS TELEGRAMAS)

Buenos Aires, Setiembre 25 — El periódico «Tribuna» publica un telegrama del Rosario diciendo que circulan allí otra vez rumores de haber pasado grandes armamentos para la revolucion oriental.

—

Buenos Aires, 25—Comunican del Rosario que el señor Figari, antiguo agente marítimo en ese puerto, desmiente categóricamente que esté comprometido con los colectivistas para pasarles de Entre Rios y Santa Fé á esa República armamentos y gente.

Agrégase que en el Rosario no se siente trabajo alguno entre los numerosos residentes orientales.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 11 500 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería (saldo) y Vencimientos.

Para el puerto!

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 6.019,19, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 24 del corriente, en el departamento de la capital, $ 247,71 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 15.651,43, y $ 10.711,75 por contribucion inmobiliaria.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 10322,40, por consignaciones $ 366,60 y por recargo $ 22.75.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Ordenanza núm. 64

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—De acuerdo con el convenio sanitario celebrado con el Departamento de Higiene Argentino para el tratamiento que ha de aplicarse á los buques procedentes de puertos infectados ó sospechosos de peste bubónica, el Consejo Nacional de Higiene resuelve:

Artículo 1.° Someter á cinco y á cuatro dias de observacion sanitaria á los buques procedentes de puertos infectados ó sospechosos respectivamente.

Esta observacion empezará á contarse para los buques que conduzcan inspector sanitario desde el dia de la salida, siempre que éste haya practicado la desinfeccion de los equipajes y la inspeccion médica de los pasajeros y tripulantes.

Art. 2.° Los buques que no conduzcan inspector sanitario serán sometidos á la observacion de cinco y cuatro dias, segun su procedencia, á contar desde la inspeccion médica y desinfeccion que se practique á su llegada.

Art. 3.° Los buques infectados, cumplirán diez dias de observacion á contar desde la desinfeccion.

Art. 4.° Sufrirán desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes, las encomiendas postales, los objetos de uso personal ó doméstico y los trapos en cualquier acondicionamiento.

La correspondencia y las cargas serán admitidas sin restriccion alguna.

Art. 5.° No serán admitidos artículos ú objetos pertenecientes al equipaje de los pasajeros, que á juicio de la autoridad sanitaria sean susceptibles de trasmitir el gérmen y que no puedan ser desinfectados.

Art. 6.° A los efectos de la presente ordenanza declárase puertos infectados el de Glasgow y el de Rio de Janeiro y sospechosos los demás de Escocia y el de Santos.

Art. 7.° Derógase la ordenanza número 51 de fecha 23 de Mayo del corriente año.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

PRESUPUESTO DE GASTOS

En el acuerdo de gobierno celebrado ayer se trató exclusivamente el Presupuesto General de Gastos para el actual ejercicio económico, cuyas planillas serán sometidas á la mayor brevedad á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

Segun nuestros informes, despues de un cambio de ideas de carácter general, se convino en la necesidad de que cada secretario de Estado apresure todo lo mas posible la remision de las modificaciones, que conceptúa indispensables en el presupuesto de sus respectivas dependencias, al colega de Hacienda para los fines consiguientes.

Se pasó despues á discutir el alcance que podía darse á las modificaciones de la referencia, quedando aceptado el principio de no alterar por ahora en lo mínimo el nivel de los honorarios, con el fin de mantener rigorosamente el equilibrio entre los ingresos y los egresos, que muy probablemente resultaría comprometido si se abriera la puerta á la serie de los aumentos, ligados entre sí por evidentes razones de equidad y de correlacion.

Por otro lado, se hizo valer la argumentacion de que cualquier modificacion en este sentido sería forzosamente de carácter transitorio, por cuanto hay en perspectiva una ley completa de sueldos que es el fruto de dos años de paciente y activa labor, y que dentro de poco debe ser sometida á la aprobacion del Cuerpo Legislativo.

—Entre los arreglos provisorios del presupuesto futuro figura el siguiente:

Se incluirán en las planillas de Gobierno los rubros correspondientes á la policía de la Aduana, los gastos de los teléfonos policía en la capital que importan 190 pesos mensuales y que fueron omitidos, obligando al Ministerio á incluir la cifra para ellos en sus eventuales.

Por tanto, las modificaciones que se van á proyectar estarán encuadradas en los límites de los actuales recursos.

Tenemos entendido que el presupuesto estará pronto para ser enviado á las Cámaras en los primeros dias del entrante Octubre.

Militares

En los Tribunales—Se ha confirmado la noticia que dimos ayer de que el Poder Ejecutivo propondrá en breve al actual presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, general de division don Sandalio Gimenez, para el cargo de ministro del Supremo Tribunal en reemplazo del finado general Burgueño, y al coronel don José Visillac para ocupar la vacante que quedara en el de Apelaciones.

Si el nombramiento del coronel Visillac se hubiera producido no haríamos ninguna observacion; pero como aún estamos á tiempo, creemos deber manifestar que nos parece incorrecto que para su ingreso á los Tribunales se postergue á los miembros del Consejo de Guerra, que han acreditado su competencia en el desempeño de sus cargos, en vez de estimularlos con el ascenso á las instancias superiores, haciendo de la justicia militar una carrera, en la que se tengan en cuenta las aptitudes y buena comportacion.

Bien podría, pues, proponerse al mas antiguo de los miembros del Consejo de Guerra, para reemplazar al general Gimenez, nombrándose al coronel Visillac para ocupar la vacante que se produciría en el citado cuerpo.

Pero opinamos asimismo, que no deba olvidarse que en la justicia militar hay mas de treinta jefes y oficiales que acreditan su contraccion y actividad en el desempeño de sus funciones, esperando el legítimo ascenso á que tienen derecho en casos de vacantes.

Comandante de escuadron—El Gobierno ha prestado su aprobacion á la propuesta del jefe del regimiento 4.° de Caballería, á favor del capitan Valentin Artemendi, para el comando de un escuadron de dicho Cuerpo.

El general Oscar—En el vapor «Rápido» partió anoche con destino á Corumbá, el general Arthur Oscar, jefe del distrito militar de Matto-Grosso.

El comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel Bazzano, no sólo puso á disposicion del viajero la falúa de gala de la reparticion, sinó que lo acompañó en ella hasta á bordo del paquete.

Viaje del juez de 1er. turno—Hoy debe partir con destino á Tacuarembó el juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, con el fin de levantar un sumario en el regimiento 5.° de Caballería, donde se produjo dias pasados un incidente entre el teniente 2.° Ramon Fernandez y el capitan Milans y teniente Ledesma.

Cumplida esta mision, el juez se trasladará á Rivera, con el objeto de ampliar el sumario del sargento 2.° Vicente Nicoletta y soldado Máximo Peralta, de la compañía urbana de aquella localidad, encausados por pelea y heridas.

Acompañará al coronel Gomez el secretario del juzgado sargento mayor Antonio Simoné García.

El Tribunal Militar de Apelaciones ha dispuesto que el juez de segundo turno, teniente coronel Pablo Olivencia se haga cargo del Juzgado que queda acéfalo.

El comandante Quintana—Llegó ayer con procedencia de Canelones el teniente coronel Nicasio Quintana, presentándose en el Estado Mayor á recibir órdenes.

Solicitudes—En el Estado Mayor General se dió trámite á las siguientes:

Capitan Timoteo Silva, por abono de haberes, al ministerio.

—Viuda de sargento mayor Juana Graupera, por abono de haberes, á informe del habilitado.

—Teniente 1.° Martin Irigoyen, por abono de haberes; id.

—Teniente coronel Alberto Torres; por id id; id id.

—Sub-teniente Andrés Perez, por id id; id id.

—Soldado de inválidos Bartolo Colimodio, por id id; id id.

Reclamacion Lahusen y C.ª

Ha quedado completamente solucionada, debiendo de hoy á mañana dictarse por el Ministerio de Hacienda la providencia respectiva, la reclamacion entablada hace algun tiempo ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por los señores Lahusen y C.ª pidiendo el pago de los animales que fueron extraidos de su establecimiento de campo situado en el departamento de la Colonia, durante la invasion encabezada por el coronel Zenon de Tezanos.

El único punto que era todavía objeto de discusion entre los reclamantes y el gobierno consistía en el precio á pagarse por cada caballo, que aquellos señores fijaban, si mal no recordamos, en 11 pesos, y éste sostenía que no debía exceder del tipo uniforme abonado por todas las demás reclamaciones análogas.

Por último, los señores Lahusen y C.ª concluyeron por conformarse con la tesis sostenida por el gobierno, quedando así el asunto terminado con un regular ahorro para el erario público.

La reclamacion de que nos ocupamos fué patrocinada ante nuestro ministro de Relaciones Exteriores por el representante consular de Alemania y ademas, como se recordará, fué objeto de una ley sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Esto no obstante, el gobierno, velando por las finanzas del Estado, limitó el monto del pago respectivo dentro de los límites susodichos.

Lo de la Penitenciaria

Los miembros del Consejo Penitenciario están citados nuevamente para esta tarde con el objeto de acordar la designacion del candidato que deben proponer al Gobierno para el cargo de director de la Cárcel Penitenciaría, vacante por la separacion del coronel Larrobla.

Segun informes extra oficiales, porque los miembros del Consejo Penitenciario guardan absoluta reserva acerca de este asunto, en la sesion celebrada el lunes hubo un largo cambio de ideas, sin arribar á la solucion definitiva.

Parece, sin embargo, que la mayoría de esa Corporacion se inclina á favor de un candidato civil, por conceptuar que es más fácil encontrar fuera del ámbito militar á la persona suficientemente preparada que se necesita para la direccion de un establecimiento penal de tanta importancia.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Deseando el Consejo Universitario mejorar la situacion de algunos estudiantes de matemáticas que en razon de sus empleos no pueden asistir á las clases correspondientes á sus carreras en la Universidad, ha propuesto al Ministerio respectivo la siguiente resolucion: «A los alumnos de asignaturas prácticas de la Facultad de Matemáticas que se encuentran en los dos últimos años de su carrera y que por razon de las obligaciones de un empleo público tuvieran que salir de la capital para efectuar en carácter de ingenieros de segunda clase, ayudantes ó practicantes, estudios ó trabajos profesionales íntimamente ligados con la asignaturas en que están matriculados se les computará como media falta cada una de las que cometan mientras tales trabajos ó estudios se realicen.

La clase de intervencion de los alumnos en los estudios ó trabajos así como el tiempo que en ellos se haya empleado deberá justificar con un certificado expedido por el jefe ó director de la reparticion pública á que pertenezca el estudiante.

Para gozar de los beneficios de esta resolucion el estudiante estará obligado ademas á presentar una relacion sumaria de los trabajos en que haya intervenido autorizada con el visto bueno del jefe superior de la reparticion ó seccion en que halla estado adscripto.

Esta resolucion es transitoria y solo estará en vigencia mientras la Facultad de Matemáticas no haya organizado todos los trabajos prácticos bajo inmediata vigilancia.

—La Universidad de Oviedo ha solicitado por intermedio de su decano, entablar relaciones con nuestra primera institucion de enseñanza.

—Se ha presentado solicitando rendir exámen general teórico de abogacía el bachiller Herminio Nuñez y practico de la misma el bachiller Arturo Ruiz.

—Mañana á las 4 1/2 rendirá exámen general teórico de notariado el señor Pablo E. Leng. Compondrán la mesa examinadora los doctores Gonzalez Lerena, Velazco y Ferrés.

VENTA DE LAS MENSAJERIAS FLUVIALES

PROYECTOS DEL COMPRADOR MIHANOVICH

La fuerte empresa de navegacion de que es propietario el armador del vecino puerto señor Nicolás Mihanovich, acaba de adquirir en compra la flota y astillero de la compañía Mensajerías Fluviales del Plata, fundada por don Saturnino Rives y que á su fallecimiento pasó á ser propiedad de los señores Uriarte, Fresnedo y Else. Pertenecían á esta compañía los espléndidos vapores nacionales París, Tritón, Helios, Montevideo, Labrador, Surubí, A. B. C. y otros de menor porte que operaban de trasbordo en todos los puertos del Uruguay. Es importante tambien el astillero del Salto, que dá vida á un pequeño pueblo, y en el cual se han construido vapores que hacen honor á la construccion naval del país.

Se nos asegura que el precio de venta ha sido *un millon y dos cientos mil pesos oro*, pagaderos al contado, lo que da una idea del fuerte capital que posee la empresa Mihanovich.

La primer noticia de esta operacion la recibió ayer tarde el señor Antonio D. Lussich, en el mismo momento de haberse firmado la escritura de venta. El telegrama recibido dice así:

Buenos Aires, Setiembre 25—A Lussich.—Montevideo.—Acabo comprar Mensagerías Fluviales. Recuerdos.—*Mihanovich.*

Puede decirse que ahora la Empresa Mihanovich tiene el monopolio exclusivo de la navegacion del rio Uruguay, y se encuentra casi en iguales condiciones en el Paraná, Paraguay y Plata.

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 25—Nicolas Mihanovich recibirase el 1.° de Octubre próximo de todos los elementos de las Mensajerías Fluviales del Plata que acaba de adquirir en 189.000 libras al contado.

El año pasado cuando gestionó y no pudo obtener la compra ofreció 250 000 libras.

Mihanovich para desvanecer los temores que pudiera suscitar el monopolio que con esta compra acaba de consagrar en la navegacion de los rios de la Plata, Uruguay y Paraná ha declarado que establecerá tarifas muy equitativas.

Ha dicho asimismo que no piensa, como se ha anunciado, en constituir una sociedad anónima teniendo por base su flota.

Ahora de lo que tratará es de completar y ampliar los servicios en las diversas líneas y abriga el proyecto para mas tarde de establecer una línea de trasatlánticos entre este puerto y toda Europa.

SPORT

Carreras bonaerenses—Damos enseguida los dividendos obtenidos por los caballos ganadores de carreras en el Hipódromo Argentino de Buenos Aires:

Primera carrera—Premio coronel Brandzen—1.° El Alba, dividendo á ganador $ 6.70, á placé $ 3.25, 2.° Morena 9.30 3.° Chato 3.75.

Segunda carrera—Premio coronel Dorrego—1.° Waxy, dividendo á ganador $ 3 60, á placé $ 2.60, 2.° Arequita 3 45, 3.° Aguila 5.45.

3.° Carrera—Premio coronel Sandes, 1.° Victoriosa, dividendo á ganador $ 87.10, á placé, $ 16.15; 2.° Africano, $ 7.10; 3.° Rataplan $ 5.15.

4.° carrera—Premio coronel Miguel F. Martinez, 1.° Triboulet, dividendo á ganador $ 7.85, á placé $ 2,75; 2.° Penitente, $ 2,10; 3.° Fantasía $ 2,55.

5.° carrera—Premio coronel Diaz, 1.° Ejil, dividendo á ganador $ 25.50, á placé, $ 5,50; 2.° Limosnero, $ 6,45, 3.° Montiel $ 6,10.

6.° carrera—Premio coronel Zelaya, 1.° Eclat, dividendo á ganador $ 5,65, á placé $ 2,95, 2.° Omnium, $ 3,55; 3.° Guiña $ 4.85.

Cancha San José—Miércoles 25—Primer partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2, Gallito y Felipe contra Meranga y Sabino, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos, Maneco y Criollo contra Domingo y Durand, á sacar del 4 por derecho.

UN GRAN MODELO

ALEMANIA JUZGADA POR UN EX-MINISTRO FRANCÉS

Escribo este artículo en Withemshaven. En momentos en que la marina de Alemania está á punto de hacerse tan poderosa como para rivalizar con la de Inglaterra, me ha parecido interesante conocerla y estudiarla sobre el terreno.

Este desarrollo inesperado y formidable debería impelernos á hacer á hacer por ella lo que el coronel Stoffel hizo en otro tiempo por el ejército de tierra. No nos preocupamos lo bastante de lo que pasa en el extranjero. Por penosa y dolorosa que sea la comprobacion de estos progresos y de estas fuerzas, es necesaria sin embargo. Si nada puede sacarnos de nuestra natural apatía, debemos por lo menos ver claro y estar informados. Mirando hacia afuera es como se aprende á evitar faltas y como se consigue realizar reformas.

Francia miró siempre demasiado hacia adentro. No ha visto los peligros que la amenazaban. Como permanecía inmóvil, no creía que los demás avanzaran. Hoy mismo la hipnotizan miserables disputas: discute mas las *personas* que las *cosas*. Se contenta con palabras, simulacros y declaraciones. Y entretanto los vecinos crecen. Se fortifican, trabajan, le usurpan poco á poco el sitio que debiera ocupar en la historia y en el mundo.

No sin que se oprima el corazon se atraviesa hoy la Alemania, y se observa pasar la prodigiosa explosion de su vitalidad. El país se transforma con una evolucion rápida é irresistible. Todo está en movimiento del uno al otro extremo del territorio. La ebullicion es formidable. Se excavan grandes puertos, los canales reunen los rios, las ciudades cambian de aspecto y crecen desmesuradamente, créanse industrias que en pocos años están florecientes, los campesinos se asocian, desarrollan y mejoran la agricultura, multiplícanse los ferrocarriles, surge de las aguas una enorme marina militar y mercante, mientras que la poblacion, siempre creciente, desborda, se infiltra en toda Europa y se esparcen por el mundo entero.

Es un espectáculo extraordinario, triste para los que aman á Francia y quisieran verla grande. Razon de más para que estudie las causas del desarrollo de su vecina. Pueden verse, desde luego, dos principales: en primer lugar la audacia de las concepciones, audacia que viene de la confianza en sí mismo y de la seguridad del porvenir; en segundo lugar el método inflexible que dirige la aplicacion de las ideas. Por una parte, nada parece imposible á la Alemania; por la otra, todas sus empresas y todas sus creaciones están sometidas á principios invariables, que segun parece tienen que asegurar su éxito. Trátase de industria, de comercio, de arte militar ó de agricultura, siempre se practican severa y absolutamente esos principios. Todo el mundo se somete á ellos, tanto el particular como el Estado.

Sobre todo la marina, que he observado especialmente, parece dar un ejemplo notable. En muchos puntos podría servirnos de modelo. Verdad es que Alemania tenía una gran ventaja sobre nosotros: la de poder crearlo todo, arsenales y flota, de acuerdo con las necesidades actuales. No estaba trabada ni detenida por las tradiciones y la herencia del pasado. Se hallaba en la misma situacion de las nuevas industrias que, al fundarse, se proveen de material moderno y que no tienen—como las viejas—que liquidar el ya anticuado.

El gran principio que sirve de base á la organizacion alemana es el de la especializacion ó, si se quiere, de la division del trabajo. Se aplica rigurosamente por todas partes y para todo. Por ejemplo, el ejército colonial, ó hablando con mayor exactitud el embrion de ejército colonial, está dividido en tantos cuerpos separados como colonias alemanas hay. Los soldados se enrolan para tal ó cual colonia: nunca van á otras. Estos están destinados al Oeste africano, aquellos al Este, los de mas allá á las islas de Oceanía. Cuando Alemania se estableció en el golfo de Petchili, creóse un cuerpo especial. Los soldados de China no verán nunca el Africa, y viceversa. Lo que se desea es que las cualidades militares se amolden á los diversos climas y á sus diferentes conquistas.

De este modo, mientras en Francia se piensa en hacer servir allá lejos hasta á los oficiales cuya mision es defender el suelo nacional, en Alemania se cree que el hombre que hace buen servicio en Asia no puede ser transportado á una isla del Pacífico sin perder parte de su valor.

Lo que pasa con las tropas coloniales pasa con mayor razon en el arsenal y en la armada. Apenas se reclutan los soldados se les envía á uno de los dos puertos militares, Kiel ó Wilhemshaven, y ya figuran en el ejército activo, ya en el Landsoher, pertenecen á ese puerto para el resto de su vida. Se les destina á una clase determinada de barcos: acorazados de tal tipo ó de tal otro. Siempre se embarcarán en esos acorazados. No solo pertenecen al puerto sinó que pertenecen tambien al navío. Conocen el barco en que tendrán que combatir el dia que estalle la guerra. Saben de antemano cuales serán su oficio y su deber. ¡Cuan diferente es lo que en otras partes pasa!

No son especialistas únicamente los marineros. Lo son tambien los ingenieros unos están dedicados á la construccion y la compostura de los cascos, es decir, de los navíos; otros se ocupan exclusivamente de las máquinas, de las calderas, etc. Y no se especializan solamente los ingenieros: los almirantes tambien. Quiere esto decir que el almirante que manda la defensa militar en un puerto de guerra no tiene derecho de entrometerse en lo que pasa en el arsenal. Tampoco el almirante que manda el arsenal tiene nada que ver con la defensa. Sus atribuciones son tan distintas como sus deberes.

Cada cual tiene señalada su tarea. Cada cual desempeña un papel determinado de antemano. Así se evitan rozamientos, competencias, rivalidades que son entre nosotros tan peligrosas á veces. El órden reina en todo y el órden y es una causa de fuerza. ¡Agregaré que un patriotismo intenso anima á todo el mundo! Así es que ha causado franco regocijo la idea que el conde de Waldersee va á mandar tropas francesas.

EDUARDO LOCKROY.
Ex-ministro de la marina.

Empresa Colonizadora del Norte

El senador y diputados, por el departamento de Rivera, cambiarán hoy ideas con el ministro de Fomento, en el sentido de que el P. E. incluya entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, el pedido de exoneraciones que presentó oportunamente la empresa colonizadora del Norte, en favor de la colonia «Abenero Abascal» establecida entre Ataques y Tranqueras, de aquel departamento.

El diputado Abellá y Escobar que conoce perfectamente la importancia de esa colonia, presentará antecedentes que permitirán al Poder Ejecutivo apreciar la conveniencia que habría para aquella zona de la República en conceder las exoneraciones solicitadas que, dentro de un plazo prudencial, no significan una perjudicial preferencia, desde que se trata de una suma relativamente exigua pero que beneficiaría aquella iniciativa.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Gregorio Olivar y Orfilio Peloche—Montevideo, Setiembre 24 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Gregorio Olivar y Orfilio Peloche, por la muerte de Manuel Diaz Galarza. Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando que de las proposiciones 4.° y 5.° del veredicto aparece constatado que Olivar y Peloche al inferir á Diaz Galarza heridas con los sables, se excedieron en el uso legítimo de la fuerza pública;

Considerando en efecto, que como lo expresan Chauveau y Helie en la página 191 del tomo IV de la obrita titulada «Theorie du Code Penal» no existe excusa suficiente para los que, como los procesados han empleado la fuerza de las armas sin necesidad, cuando hubieran podido sin recurrir á ese medio extremo, cumplir las órdenes de que estaban encargados;

Considerando: que dado lo expuesto, les es aplicable la pena del artículo 317 del Código Penal, disminuida de tres grados en virtud de lo establecido en el inciso 3.° del artículo 93 y de un grado mas por la buena conducta anterior reconocida en la última proposicion del veredicto.

Considerando: que ademas cabe otra rebaja de un grado en atencion á lo consignado en la séptima proposicion y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 333 del Código Penal y

Considerando por último: lo que prescriben los artículos 18 inciso 7.°, 35, 37, 57, 70, 73, 75 y 76 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: condenando á los prevenidos Gregorio Olivar y Orfilio Peloche á la pena de dos años de prision, debiendo computárseles el tiempo de detencion que llevan sufrido é imponiéndoseles el pago de las prestaciones que menciona el artículo 35 del Código Penal; y si esta sentencia no fuese apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal que corresponda. Publíquese—*Julio Bastos.*

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 26 de Setiembre á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Angelino Ibarra y otros por homicidio, siendo jurados, los siguientes señores: Antonio Pongibove, Juan C. Roldós, Bernardo A. Catalina, Domingo Rappetto, Manuel M. Macció, Francisco F. Lanza, José Gaucé, Ramon Arocena, Lorenzo A Larghero, Julian Bernadou, Juan P. Canepa Tramo, Juan Ricardo Brazzo, Enrique Renon, Carlos Brandes, Enrique Costa Bonavia y Eduardo P. Oxando.—*Augusto Duqont*, secretario.

Congreso Latino-Americano

La secretaría del Comité Ejecutivo del Congreso Latino-Americano, sigue recibiendo adhesiones á sus trabajos de distintos países. Entre estos figuran las de notables publicistas chilenos, colombianos, ecuatorianos, peruanos y brasileños.

En la referida secretaría se han recibido tambien algunos trabajos que se relacionan con los temas propuestos en diversas secciones del referido Congreso.

El señor Morandi no descansa en su tarea de organizar el múltiple trabajo del Comité Ejecutivo, á fin de metodizar el conjunto de comunicaciones que casi diariamente afluyen á la secretaría.

Teatros

En beneficio de La Lira—Dentro de pocos dias se realizará en el Conservatorio musical «La Lira» un gran concierto, á beneficio de esa institucion musical.

Se trabaja de una manera activa en la confeccion del programa, que debe quedar pronto mañana.

Esta noche se dará comienzo á los ensayos de algunas de las partes que compondrán los números más interesantes.

Solis—El mago Watry, el brujo Escribania y la *charmante* esposa del primero de ambos seres sobrenaturales, llevaron anoche á Solís, numerosa y escogida concurrencia.

Las experiencias presentadas al público merecieron por la delicadeza y correccion con que fueron hechas, los nutridos aplausos cosechados, y que pueden distribuirse equitativamente los simpáticos actores, pues todos ellos estuvieron sumamente felices.

Para mañana se anuncia otra funcion en cuyo programa se ha esmerado Watry.

Cibils—Hoy se pondrá en escena en Cibils el drama de Rodriguez Rubí, titulado Isabel la Católica, que ha sido pedido por un grupo de concurrentes á ese teatro.

A creer los programas, será la última vez que se dá ese drama.

Para esta semana se anuncia una funcion en honor de la conocida escritora Eva Canel, y en ella se pondrá en escena el drama «El Indiano.»

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Nueva agencia—Atendiendo una solicitud de los vecinos de Melilla, en el departamento de la capital, la Direccion G. de Correos ha resuelto establecer una agencia de correos á comision en aquel paraje.

La agencia se establecerá en la casa de comercio de los señores Duplessis.

Inauguracion de un servicio—Ayer se dió principio al nuevo servicio de cierre de valijas en las sucursales de correo de la capital, de acuerdo con el horario que dimos á conocer oportunamente.

Como se recordará, se despacharán por dia tres valija en vez de las dos que constituían anteriormente ese servicio.

Agencia de última hora—A solicitud del señor Vicente Lissandy, establecido con casa de comercio en la estacion San Ramon del Ferrocarril Central del Uruguay, la Direccion de Correos ha implantado una nueva agencia de última hora y á comision.

La oficina en cuestion cambiará correspondencia con la sucursal del Tala y la estafeta del Ferrocarril á Nico Perez, facilitando el servicio de correos en aquella zona.

FIESTA DE LOS ARBOLES

Señor presidente del Ateneo del Uruguay, doctor don Eduardo Acevedo.—Cumplimos con el honroso deber de agradecer á usted y á los demas miembros de la Directiva del Ateneo del Uruguay el importantísimo concurso que se han dignado prestar durante el proceso de organizacion de la Fiesta de los Arboles, facilitando el local de esa institucion, y todos los elementos necesarios á fin de que las diversas comisiones que se constituyeron pudieran instalarse y funcionar con la comodidad necesaria.

Tal proceder de la primera asociacion científica del país no es sino una consecuencia de la amplia generosidad con que siempre acoje cualquier pensamiento ó idea que importe un progreso efectivo para nuestra educacion pública.

Al tributarles nuestro íntimo reconocimiento, nos complacemos en ofrecer al señor presidente y por su intermedio á los demas miembros de la Comision Directiva los sentimientos de nuestra mas elevada consideracion.—Gilberto L. Rodriguez, presidente.—*José G. Repetto García, C. B. Cantera*, vocales.

—

La Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia, nos ha remitido una hermosa medalla de plata conmemorativa de la fiesta de los árboles que se efectuó en aquella ciudad con el concurso de las escuelas públicas. Mucho agradecemos ese recuerdo.

De Edmundo De Amicis

El nuevo Rey—Su educacion—Su carácter—El primer desastre de su reinado—La Reina madre—La tempestad

Turin, Agosto de 1900.

La atencion del país está toda concentrada en el nuevo Rey. Cada acto, cada palabra suya, cada indicio aún indirecto que ofrece de su carácter y de su pensamiento se comenta con curiosidad vivísima; y esto procede principalmente de que, aún cuando se haya hablado mucho durante treinta años del príncipe de Nápoles, como sucede con todos los príncipes herederos, y sobre todo en los últimos años, su figura moral ha quedado, sin embargo, envuelta en cierto velo de misterio, en parte á consecuencia de su habitual taciturnidad, en parte con motivo de su vida continuamente activa y rigurosamente correcta.

El discurso que pronunció en el Parlamento ha sido la manifestacion más abierta de su yo. Con razon han observado tambien muchos diarios extranjeros que se percibe en ese discurso una nota personal, la vibracion de una voluntad, la voz de un carácter. Hay en él un calor de afecto y de entusiasmo, una energía juvenil, casi diría un soplo de fé y de poesía, aún más fuertes de lo que fueron en el primer discurso del trono pronunciado por su padre.

Es opinion corriente que los discursos reales los escriben los ministros: esa prosa no puede ser toda del anciano Saracco, ni de los demás excelencias que le forman corona. De todos modos, los ministros no hubieran escrito juntos un discurso tan ecuánime, tan sereno, tan resueltamente afirmativo, respecto del propósito de mantener liberal la monarquía, de conservar intactas las conquistas de la libertad, de tener siempre confianza en nuestras instituciones liberales, si el nuevo Rey no hubiera manifestado á tal respecto bien claramente su designio.

De haber subido al trono con sentimientos diferentes, no hay duda de que hubiera encontrado á su gobierno dispuesto á expresarlos con la misma elocuente resolucion con que expresó los sentimientos opuestos; tanto más, porque hubiera estado seguro de secundar en esos primeros momentos, más bien que contrariar, la opinion pública, perturbada y trastornada por el dolor, la indignacion y el espanto. Ademas de la insistencia en las afirmaciones referentes á la libertad (las cuales se repiten, en diversa forma, más de cuatro veces) es de creer que sean propias del Rey las frases: «educado en el amor á la religion y á la patria é invoco á Dios en testimonio», con las cuales quiso hacer oir en su voz un eco de la voz de su madre. Notable es esta indicacion:—«nuestro ejército y nuestra flota que proceden del pueblo»—indicacion que no recuerdo se haya hecho nunca en ningun otro discurso de la corona.

Aún son más notables las palabras «Defendámonos con la sabiduría de las leyes y con su rigurosa aplicacion» — palabras que, por más que cavilen en sentido contrario los fautores de la reaccion, significan que son suficientes para la defensa social las leyes existentes; y que, para hacerlas eficaces, conviene que se haga sentir el rigor de la ley, tanto para quien la ofende en las esferas superiores, como á quien la viola en las inferiores; siendo vano el efecto de las leyes cuando no se aplican con severa justicia. Y podrá criticarse en el discurso cuanto se quiera, pero no se encontrará ni un acento de rencor, ni una sombra de amenaza, ni la mas ligera reserva ó idea oculta ó cacuridad alarmante para quien cree que fuera de la vía de la libertad no haya sino retroceso ó ruina.

Por esto, la palabra del tercer Victor Manuel, ha sido aplaudida sinceramente por todos excepto por los que la escucharon con las armas ocultas á la espalda, esperando que fuera la señal de una guerra de desquite exterminadora contra sus adversarios políticos.

Sin duda ellos han aplaudido tambien, pero exclamando en secreto: ¡Ah! no! no es éste el Rey que deseábamos; ó habrá que convertirlo, ó renunciar á la santa esperanza de salvar la patria á nuestro modo. Todo se corrompe, hasta la sangre regia!

—

Hace más de treinta años, en Florencia, conocí á un jóven capitan de Estado Mayor, de regreso entonces de Abisinia donde había acompañado la expedicion de lord Napier contra el rey Teodoro, y tuve con él una larga conversacion, en la cual, ademas de una variada y profunda cultura militar, me reveló un conocimiento de las literaturas clásicas y modernas, y una amplitud de ideas respecto á las cuestiones mas diversas, que me sorprendieron bastante, y que, en mi presuncion de sabelo todo, como lo presumen siempre los jovenzuelos, me dejó algo mortificado.

Aquel rubio capitan, de rostro enjuto y austero, y de maneras secas, que dejaban traslucir un altanero sentimiento de sí mismo, debía ser el maestro y educador, y el más fiel amigo de la primera juventud del tercer Rey de Italia.

Se llamaba Osio, y era teniente coronel, segun creo, cuando se le confió el elevado cargo. Ha dicho bien, estos días, un publicista que lo conoce íntimamente: que si el Rey y la Reyna no hubieran tenido á la vez el firme propósito de dar á su hijo una educacion severa y una plena y gran confianza en el oficial sobre quien había recaido su eleccion, éste hubiera sido despedido quince dias despues de haber asumido sus funciones. El hombre tomó el cargo en serio, y era rudo.

Respecto á los estudios de los príncipes se sabe que se forman fácilmente en las leyendas aduladoras; pero no ha sido tal leyenda la desarrollada en el horario escolar impuesto por el rígido coronel al futuro Rey, á quien la historia política y militar, el derecho y la filosofía, la geografía y la física y el latin, solo dejaban cortos recreos, dedicados por lo comun á la fotografía; ni han sido invenciones de periodistas ciertas fórmulas de admonicion y censura dirigidas por el fierro maestro al augusto alumno, las cuales hubieran parecido duras de digerir hasta á un humilde alumno de colegio. Recuerdo bien que de jovencito, el príncipe de Nápoles tenía muchas veces la palidez y la expresion de la mirada propia de los estudiantes en el período de preparacion para los exámenes, cuando sufren fatigas intelectuales excesivas, las cuales dejan en su rostro como la impresion de un pensamiento fijo.

Si ha sido ó no prudente sujetar á tal prueba, en los años de la adolescencia, el cerebro de un muchacho de fibra no robusta, cuya salud, durante la adolescencia, había despertado graves temores, no nos toca juzgarlo. El hecho es que de todos los príncipes de la casa de Saboya de este siglo, él es quien ha tenido más vasta y varia instruccion intelectual, y personas que pueden juzgarlo, y no acostumbradas á la adulacion, afirman que, gracias á una memoria privilegiada, esta instruccion le ha quedado en la mente, ordenada y clara como en un docto de profesion.

En cuanto á la actividad de su espíritu y á la accion concienzuda en el cumplimiento de sus deberes, no hay lugar á exageraciones cortesanas, porque cuantos oficiales le tuvieron como jefe de batallon, ó de regimiento ó de division ó cuerpo de ejército, están acordes en decir que, por interés de su vida tranquila, hubieran preferido tener otro jefe; tan viva, asidua y exigente era su vigilancia sobre todos y sobre todo; tan vigoroso era el impulso que daba á todo, como la inspeccion en el mecanismo del servicio minucioso que efectuaba en lo tocante á la administracion y á la disciplina. Esta cualidad le ha sido inculcada, sin duda, por el ejemplo de la actividad infatigable de su maestro, que era una especie de soldado benedictino, que no desperdiciaba un minuto del dia.

Y si es verdadera una frase atribuida al príncipe en su menor edad, con que juzgaba severamente á los aduladores, y aseguraba que á él nunca habrían de acercarse, es razonable argumentar que para hacerle tomar tan noble aversion á la adulacion cortesana, ha contribuido mucho la experiencia cotidiana de la militar franqueza de su maestro, á quien admiró sin duda, y á quien manifestó afectuosa gratitud en varias ocasiones, aún despues de algunos años de haberse separado de él.

Creo, sin embargo, que la fuerte voluntad que desplegó en los estudios y en la educacion moral de sí mismo haya procedido en él de un orígen íntimo y precisamente por la conciencia de tener que suplir con las dotes adquiridas por la inteligencia y el alma la deficiencia de las dotes exteriores, en que no ha sido pródiga con él la naturaleza. En esto ha debido haber tomado como ejemplo á sus antepasados remotos, Emanuel Filiberto y el príncipe Eugenio, espíritus vastos y potentes aprisionados en cuerpos pequeños.

La proporcion de la cabeza con los demás miembros indica en el nuevo Rey una gran preponderancia de la fuerza de la vida intelectual sobre cualquier otra fuerza y actividad de su organismo. El rostro expresa una firmeza tranquila y una bondad reflexiva.

Me acude muchas veces á la mente, en estos dias, la imagen del Rey y la Reina, quienes, en medio de la noche, y á pie, cariñosos, van por las calles desiertas de Roma hacia la estacion de Porta Termini, para partir á Castel Gandolfo, donde les llega la primera noticia del desastre terrible de que se extremece aun toda Italia. ¡Cuáles deben haber sido los pensamientos del jóven Rey durante ese trayecto misterioso y anhelante, entre los palacios mudos de la capital, en esa triste soledad donde buscaba en vano con los ojos velados todavía por el sueño, un pobre coche de alquiler que recibiera á los herederos de Italia! Debe haberle parecido algo de fatídica sangrienta catástrofe [illegible] que comenzaba su reinado y que truncaba la vida y mutilaba los miembros de tanta gente que acudía expresamente á Roma para honrar la memoria de su padre, y para oir hablar á él del trono por primera vez. Apenas quince dias después de la tragedia horrenda de Monza, le llama otra vez la muerte; su primer cargo espontáneo de Rey es el de dirigirse á ver un monton de cadáveres despedazados y consolar á los heridos que gemían en las tinieblas, en medio de un lago de sangre. Entre los sentimientos de angustia y de compasion que le destrozaban el corazon, debió pensar al recorrer con la mente los años, á cuantas otras calamidades públicas se hubiera tocado asistir durante su reinado; [illegible] los otros muchos príncipes que recorrieron, como él, en ese momento, las calles de su capital, de noche, á pie, con un séquito de pocos fieles, no para ir en auxilio de otros, sino para salvarse á sí mismo, estimulados por el estrépito creciente de un tumulto; ha debido tambien haber considerado que era el primer dolor de una larga serie de casos desventurados, en que, despues de cumplido su deber de Rey compasivo, se hubiera encontrado miserablemente impotente para remover las causas primeras de donde se derivan tales desastres, es decir, para destruir las federaciones formidables de intereses personales, á que están supeditados los intereses públicos donde se olvidan por avidez de lucro hasta las más elementales garantías debidas á la vida humana. En una cosa sola no habrá pensado en ese momento: en que con su primer acto generoso desvanecía todas las esperanzas y propósitos surgidos en el país y en el gobierno despues del asesinato del Rey Humberto, respecto á una tutela más segura de la vida de monarca para el porvenir.

Todos están convencidos de aquí en adelante que el hijo no querrá que lo vigilen, como tampoco lo quería su padre; que expondrá la vida como su padre á cualquier peligro, y que si el dia de una desventura como la del 29 de Julio no vuelve á enlutar á toda la nacion poniendo en peligro la libertad, se deberá á la benignidad de la suerte, no á la prevision humana. ¡Tan verdad es que la experiencia es maestra de la vida!

—

Margarita pobre mujer! Hay un poema dedo [illegible] en esta humilde frase puesta por la Reina viuda en su carta á monseñor Bonomelli. Mas solemnemente trágico aparece el fin del reinado de ella, comparándolo con la poesía luminosa al principio. En aquel trono como levantado por la onda del entusiasmo nacional, y sus primeros años de Reina fueron un continuo triunfo, que le habrá parecido un sueño celestial.

Era la primera Reina de la Italia redimida era hermosa, era adorada, era omnipotente. ¿Quien pueda decir las conversiones de conciencias políticas que [illegible] la fascinacion de su sonrisa y de sus palabras?

Desde Carducci republicano, que, al loarla, dió el primer paso hacia la monarquía, hasta el turbulento Pedro Sbarbaro, que dedicó en versos á sus pies, una legion de poetas la cantó; miles de jóvenes lloraron al besarla la mano entre los aplausos que saludaban su paso, [illegible]; la belleza, la bondad, la gracia, la gloria, personificadas en el trono fueron reverenciadas con sentimiento más unánime de afecto y simpatía.

Y ella parecía, y quizás era feliz; sin duda, no podía encontrar en la historia antigua y reciente, soberana que mereciera un espíritu tan de envidia. El puñal de Passannante arrojó el primer lúgubre augurio sobre esa divina serenidad. Muchos creen que desde ese día se ha extendido una sombra ligera, pero inmóvil, sobre su alma.

La Reina fué agitada desde ese dia por una ansiedad continua que no lograba disimular; y prueba de ello es que al viajar de noche en ferrocarril, no dormía nunca; pasaba las horas nocturnas leyendo. Era quizás mas que temor, presentimiento, y es creible que este presentimiento es el que contribuyó á reforzar su espíritu religioso.

Sin embargo, no disminuía la fuerza del ánimo bajo esa turbacion creciente. La desventura terrible la traspasó, pero no la aterró. Tuvo la fuerza de sacar de su corazon despedazado para ofrecerla á su pueblo, un plegaria dolorosa y solemne llena de bondad y resignacion, la cual permanecerá con las odas de Gabriel D'Annunzio, con el lamento de Antonio Fogazzaro, y con la apología amorosa de Matilde Serao, una de las páginas más vigorosas y amables que haya inspirado la muerte de su Rey.

¡Qué mal recompensada fué la *pobre mujer* por su secreta y férvida devocion al jefe supremo de la Iglesia, cuyas quejas y lamentos contra el Estado italiano tenían un eco tan doloroso en su corazon de creyente y de Reina! Apenas sepultado su esposo, el Vaticano le arrancó con duras palabras la única y suave [illegible] de ilusiones al declarar haber *tolerado*, y no concedido de buen grado, las honras eclesiásticas á los funerales del Rey asesinado, y negando á la Reina [illegible] en los labios de los niños ante los altares; no expresaba más que *cie la oracion*, sin decir más, como si fuera una profanacion [illegible] el nombre que ella tenía en el corazon,—á la Reina cristiana y desgraciadísima que la escribió llorando.

Pero de esto no se dolemos por ella sola; por los innumerables necios á quienes *las honras toleradas* habían hecho renacer la antigua é insensata ilusion de un acercamiento, y tal vez de una alianza, que no sería sino el preludio de la abdicacion de Italia.

—

Mientras tanto, con el trascurso de los dias, se va aquietando la tempestad de acusaciones y vilipendios que se desencadenó inmediatamente despues del delito, contra los partidos populares, y que—como ha dicho uno de sus principales víctimas—[illegible] razones de pasion, de odios de partido y de intereses ocultos que la movieron en gran parte hará pensar que una parte de Italia,—la que ensalza el privilegio de la moderacion y de la prudencia,—haya sido envuelta por una fugaz epidemia de delirio. A quien por una gran desventura ha sido arrojado, como un bandido de muerte, fuera de la política militante, y va no tras de sus cosas de este mundo, que á un espectador lejano; á quien, aun profesando la idea fulminada, ha llorado por la muerte del Rey Humberto lágrimas sinceras, [illegible] una palabra desapasionada. El partido más acusado por ser el más pujante, es el socialismo, y el mayor argumento empleado es este: que la anarquía asoma en el mismo terreno donde aparece el socialismo.

Cosa extraña. Desde que los presos subversivos de todos los países, [illegible] una guerra continua, encarnizada, implacable en los fautores de la una y los fautores de la otra idea, llamados por los primeros: «burgueses enmascarados, mistificadores y convertidores empedernidos», preparadores de una tiranía cien veces más odiosa que la que quieren destruir.

Habló de la única familia de anarquistas que admiten y predican la violencia personal, a cuyas teorías se pueda conciliar en cierto modo con ella. Y, en efecto, ¿podrían ustedes figurarse un Ravachol, un Caserio, un Luccheni, que se hayan inspirado en la doctrina del que tanto comprograma; ella conquista gradual y pacífica de los poderes públicos, se inscribe al frente de sus diarios que los amasios de la sociedad proceden de la viciosa reglamentacion social, no de la maldad de los hombres, y espera su victoria de una lenta trasformacion de las conciencias, de una sucesiva renovacion de las instituciones sociales y económicas de una lejana, pero inevitable fusion de todas las clases en una sola; y para obtenerla es contra toda precipitacion y abarcando toda violencia contra las personas y las leyes?

Para decir que pueda llevar al regicidio la predicacion del socialismo, hay que añadir que impulsa á ello cualquier crítica sistemática de las instituciones actuales, y cualquier denuncia pública y hacinal de las miserias é injusticias sociales, y toda la literatura clásica antigua, y el teatro trágico moderno, y la misma historia de nuestra revolucion,—en la cual mas de un regicida alcanzó honores y apologías nacionales.

Y obsérvese que ha desaparecido completamente de nuestro país esa pequeña prensa subversiva, que tuvo por blanco, tanto como blanco la monarquía, más bien la dinastía, y principalmente la persona del soberano.

De esto no se ocupa la prensa socialista, la cual, en cien procesos, era raro que sufriera una supuesta ofensa al jefe del Estado por sus principios, considerando mezquino y ridículo hacer casos de los individuos la responsabilidad de un estado de cosas que es la dependencia de la evolucion histórica, y que solo podrá cambiar por una larga evolucion.

Con motivo de la reciente desgracia, toda la prensa socialista, al hacer las debidas reafirmaciones de su propia fé, expresó, resulta-

mente de la indignacion y la amargura universal.

Pero nada bastó. Hubiera sido considerada complicidad su silencio; habló como humanamente debía, y fué acusada de hipocresía. No había, pues, escape para ella. Pero al coro furibundo de gritos que se quejaban de persecucion y venganza, afortunadamente, no contestó el Rey juvenil, que ha permanecido inmóvil y sereno en medio de la tempestad, ni el antiguo y honrado ministerio de su padre, á cuyos miembros ha confirmado en sus cargos. Comprendieron que esa no era la *voz del pueblo*, y han dado prueba de una gran prudencia.

El tiempo hará justicia á todos.

EDMUNDO D'AMICIS.

EN LOS MINISTERIOS

Exámen pericial

El ministerio de Fomento ha pasado á la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros, una nota del Consejo Penitenciario en la que éste pide que se indique á un ingeniero á fin de que proceda al exámen pericial de los techos de la Cárcel Penitenciaría.

De un momento á otro, se indicará al técnico que informará en el pedido mencionado.

Una órden del dia

El director de la Academia Militar se ha dirijido al Ministerio de Fomento trascribiendo el artículo 2º de la órden del dia expedida ayer en la cual se trasmite á los alumnos de ese Instituto la felicitacion personal del ministro de Fomento, con motivo de la brillante participacion que aquéllos tuvieron en la fiesta de los árboles.

Inspecciones T. Regionales

El Ministerio de Fomento aceptará la propuesta que ha sido presentada por la Junta E. Administrativa de la Colonia, para el nombramiento de un inspector de vialidad que secunde la accion, en ese Departamento, del ingeniero jefe de la Inspeccion T. Regional señor Juan Storm.

Los trabajos de vialidad han dado ya comienzo con toda actividad, habiendo contratado los peones necesarios para ese objeto.

Contrato de proveeduría

Por el Ministerio de Gobierno han sido pasados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda todos los antecedentes relacionados con el llamado á propuestas para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores, á fin de que se proceda á la escrituracion de la propuesta aceptada que, como se sabe, es la del señor Ravello.

Mañana, probablemente, será firmada la respectiva escritura.

A su puesto

El gobierno dispuso ayer que vuelva á ocupar su puesto el administrador de Rentas del departamento de Artigas, señor Faustino Carámbula, quien, como oportunamente se anunció, fué llamado á Montevideo cuando empezaron á circular los primeros rumores revolucionarios.

Entonces se habló de denuncias que acusaban á dicho funcionario de mantener relaciones un tanto sospechosas con determinados elementos desafectos á la situacion. Pero, como era de esperarse, tratándose de persona medida, discreta y bien intencionada, aquellos dicires han resultado destituidos de todo fundamento, y, en consecuencia, el gobierno ha dispuesto que el señor Carámbula vuelva á hacerse cargo del puesto que desempeña con tanta laboriosidad y honradez.

El receptor de la Colonia

Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha bajado á Montevideo el señor Neves, jefe de la Receptoría de la Colonia, conferenciando ayer mismo con el señor ministro de Hacienda.

Hoy el señor Neves segun todas probabilidades, será recibido por el señor presidente de la República.

Hasta el momento se ignora el motivo de su llamado á la capital.

Sociales

Promete ser un gran acontecimiento la fiesta de caridad que el domingo se celebrará en el Velódromo Nacional.

La comision de damas que patrocina esa festival no ha omitido esfuerzo alguno para que resulte con el mayor brillo posible.

Si se tiene en cuenta el éxito que el año pasado coronó una fiesta de análoga naturaleza, es dado esperar que la del próximo domingo, no desmerecerá en esplendor á aquella otra que tan gratos recuerdos dejó.

Como entonces—todo Montevideo piensa esta vez, hacer acto de presencia en el Velódromo, no sólo por la amenidad y el brillo que revestirá la fiesta en sí—sino por el noble fin que las piadosas damas de la Comision se proponen realizar.

El amplio local del Velódromo ha sido arreglado con el mas delicado gusto—disponiéndose las cosas de manera que la fiesta pueda comenzar temprano, sin que el sol moleste á la concurrencia.

Las carreras que se efectuarán, ofrecerán muchas atrayentes novedades,—siendo la nota saliente del programa la carrera llamada «de las agujas»—en la cual varias señoritas de la Comision distribuirán los premios á los vencedores.

Si se tiene en cuenta la animacion que reina para la fiesta en los mas aristocráticos círculos, puede asegurarse desde ahora que revestirá los caractéres de un acontecimiento.

Nuestras niñas se preparan á lucir sus toiletes de primavera, y si el tiempo dispensa una bella tarde de sol, de aira suave y brisa agradable, será el domingo un inolvidable día social.

Damos los nombres de las señoras y señoritas de la comision, que han organizado la fiesta:

Bernardina Sanchez de Illa, Luisa A. de Blanco, Elena H. de Villegas, Elena A. de Balparda, María A. de Gianelli, Panchita B. de Vaeza, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Celia Sienra de Vaeza, Julieta García de Acevedo, Carolina García Acevedo, Elena Mackinnon, María Eliza Mackinnon, Elena Carve, Adela Maza, Lucía Maza, Matilde Rodriguez Arocena, María E. Rodriguez Arocena, Elvira Suffern Arteaga, Luisa Blanca Acevedo, Faustina García Lagos, María Elena Muñoz, María Josefa Artagaveytia, María Horne Lavalle, Amalia Reyes Lerena.

⁂ El 10 del entrante mes de Octubre se efectuará la boda de la interesante señorita Sara Riestra con el señor Manuel Guerra, socio de la casa de comercio de Carpi y Guerra.

⁂ El Dr. Federico de Velazco llegará á Montevideo el 30 del corriente mes en el vapor aleman Pelotas.

Así lo hace saber en cartas que se han recibido ayer fechadas en Vigo el 1.º del corriente.

⁂ Partió ayer para su estancia en Flores el jóven Enrique Gorondona.

⁂ Se halla restablecida la señora Margarita Castellanos de Echevarria.

⁂ Hállase enfermo el conocido comerciante señor Juan Marabotto.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

A. Gonzalez Roca, Enrique Vellozo y señora, Antonio Alvarez y Tulio Freire.

⁂ En el vapor Satrústegui llegaron ayer de Europa la señora María M. Romero de Diaz y sus hijos los jóvenes Manuel y Luis Diaz Romero.

⁂ Se han presentado ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace, el señor Pantaleon Perez Gomar y la señorita María Elvira Lafone Pereyra.

⁂ Para mediados de Octubre han fijado su partida á Buenos Aires, el señor Manuel Illa y su esposa la señora Bernardina Sanchez de Illa, que van á presenciar las fiestas que se celebrarán en honor del presidente Campos Salles.

⁂ El señor Julio Meillet y su esposa la señora Sabina Wagner de Meillet se embarcarán para Europa en los primeros dias de Octubre donde piensan permanecer algunos meses.

⁂ Por cartas recibidas de Paris del señor José D. Gonzalez, sabemos que se embarcará de regreso á Montevideo acompañado de su familia á principios de Octubre.

⁂ Con motivo del próximo enlace del señor Pantaleon Perez Gomar con la señorita María Lafone Pereyra, se trasladarán á ésta procedentes de Canelones el doctor Ramon Vazquez Varela y su esposa la señora Sara Lafone Pereyra, con el objeto de asistir al casamiento.

⁂ Se encuentra mejorada la señora Irene Martins de Vigil.

⁂ En el hermoso vapor A. F. Braga, propiedad del señor Pedro Risso, se efectuó un almuerzo, ofrecido por el señor Eduardo Risso, en honor del señor Felipe Canale, comerciante de esta plaza, recientemente llegado de su viaje á Paris.

Asistieron al almuerzo los señores Eduardo Risso, Felipe Canale, doctor Luis Mondino, Eduardo Serraco, Pablo Giannetto, Gustavo Saint Gés, Oscar d' Oliveira, Angel Mendez Usher, Andrés Welker, Felipe Scholotto, Teófilo Laborda, Ricardo Mendez Usher, Pedro Servente, Antonio De Boni y Alberto Peña.

Al destaparse el champagne agradeció el invitado las sinceras atenciones de sus amigos. Siguieron en el uso de la palabra los señores Oscar d' Oliveira y Gustavo Saint Gés, los cuales estuvieron muy elocuentes. Terminó la fiesta sumamente agradecidos todos, por la fina atencion del señor Eduardo Risso.

⁂ Los señores Francisco, Antonio y Marcos Pugnalin nos piden hagamos público su agradecimiento en particular al señor rector de la Universidad, al decano de la Facultad de Medicina, á los doctores Alfonso Lamas y Cebrian y Diez y á la prensa en general, por las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su hermano el doctor José Pugnalin.

⁂ Noticias recibidas de Córdoba anuncian el próximo regreso á esta del doctor José Arechavaleta, director del Museo Nacional que fué á aquella provincia argentina por motivos de salud.

Servicio telegráfico

Guerra en Sud Africa

OPERACIONES DE PAGET, METHUEN Y BULLER

TRASLACION DE TROPAS

Londres, 25—El ministerio de Guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Roberts:

Pretoria, 24—Me comunica el general Paget que al frente de la segunda brigada llegó á Elands River Station en el momento en que la guarnicion de ese punto sostenía un ataque llevado por la columna enemiga á las órdenes del comandante Erasmus. Las fuerzas de Paget precipitaron la solucion de la jornada, derrotando completamente á Erasmus é iniciando su persecucion,—seguidos de cerca, llegaron las fuerzas boers á su campamento de la víspera, sin tiempo para atrincherarse, y donde fueron tambien desalojados.

La columna del general Paget ocupó el campamento y tomó 11 prisioneros, 2500 cabezas de ganado y 600 ovejas. En todo el trayecto entre Elands River Station y el campamento boer la columna de Paget encontró en el camino muchos heridos y muertos.

Me comunica el general Lord Methuen que desde el dia 22 ocupó Rietspan al este Wryburg y el enemigo continúa retirándose apresuradamente ante la presencia de nuestras fuerzas.

Los grupos de mercenarios que se batian en guerillas al este del Transvaal se retiran hácia Lourenço Marquez.

El gobernador de ese territorio les ha ofrecido su proteccion á condicion de que acepten pasaje inmediato para sus respectivos países de orígen.

Informa el general Buller que se han rendido 78 hombres que intentaron hacer resistencia en Spitz kop.

El general Knox con la 25.ª brigada llegó á Roodivt y la guarnicion de ese punto le avisó de haber descubierto un wagon cargado de dinamita y bajo los rieles de un punto cercano á la estacion y próximo al wagon, algunos cartuchos de dinamita.

El descubrimiento se hizo oportunamente pues hubiera volado un tren con tropas que llegó á ese punto momentos despues.

La division colonial al mando del general Brabant se apoderó de muchos carros cargados de cartuchos y 4 000 cabezas de ganado en pié.

Lóndres, 25—En los círculos militares se asegura que el gobierno ha decidido reducir el efectivo de las fuerzas británicas en Sud Africa á la mitad de su número actual y que las tropas que deben retirarse comenzarán á embarcarse en los primeros dias del mes próximo. Parece que una parte de esas tropas irá á la China pero no á aumentar el contingente que está actualmente en campaña sino á situarse en Hog Kong y Wei-Hai-Wei donde el gobierno quiere tener de reserva un ejército aguerrido para el caso de que los acontecimientos exijan reforzar ese contingente.

Londres 25—El mariscal lord Roberts comunica al War Office en telegrama fechado ayer en Pretoria, trasmitiéndolo los siguientes partes:

«El general lord Methuen comunica que ha tomado un convoy boer que alcanzó entre Jaag Braal y Manusa.

Este convoy conducia un cañon que los boers habian tomado á los ingleses.

El convoy se componia de 26 carretas que conducian forraje, provisiones, 20 000 cartuchos y algunos fusiles.

Pudo tomar 28 prisioneros, 8000 cabezas de ganado y 4000 ovejas.

Sucesos de la China

MISIONEROS DETENIDOS EN POATING-FU

BOXERS PERSEGUIDOS

Texto de una nota diplomática

RUMORES INFUNDADOS

Londres, 25—«The Daily Express» ha fijado esta tarde en su sala de noticias el siguiente telegrama de su corresponsal en Che Fu.

Ayer llegó á Tientsin un chino cristiano que consiguió escaparse de Paoting Fu el 19 del corriente con una carta del misionero metodista Mac Navara dirigida al jefe de la primera fuerza extranjera que el emisario hallara en su camino.

El reverendo Mac Navara dice que todavía hay en Paoting Fu vivos 12 misioneros protestantes con sus familias y 4 católicos, que él es el único que no sufrió vejaciones porque ha logrado engañar á las autoridades chinas con protestas de amistad para poder así influir en favor de los demas, y que de esa manera ha podido evitar que se cumpla la matanza general de cristianos ordenada varias veces por el príncipe Tuan. Su influencia sin embargo no ha sido eficaz para evitar que los misioneros sufran continuamente toda clase de humillaciones y que algunos que se niegan á fingir amistad á los chinos sean sometidos á crueles torturas.

Londres, 25—Comunican de Shanghai que llegó á ese puerto el nuevo ministro de Alemania doctor Mum Von Schwarzenstein que reemplazará al baron Ketteler.

Londres, 25—Comunican de Shanghai que el cañonero británico Peacock al mando del teniente Douglas encargado de la policía de la embocadura del Yangtsé tomó 2 juncos chinos cargados de armas y municiones de guerra.

Las armas son de procedencia americana y se cree que han sido expedidas por comerciantes chinos de Filipinas.

Londres, 25—Un despacho de Tientsin comunica que Li-Hung Chang anuncia que sus tropas persiguen á los boxers y han matado á un millar en un encuentro que tuvieron con ellos en Hangchow.

San Petersburgo, 25—Se ha recibido un telegrama anunciando que la expedicion rusa que va á la Manchuria llegó con felicidad á Liaogang y se prepara á proseguir viaje despues de abastecerse de víveres.

Shanghai, 25—El nombramiento del nuevo Taotai cuyas ideas anti-extranjeras son universalmente conocidas han causado pésima impresion hasta en los círculos indígenas y se anuncia que las principales corporaciones chinas protestarán ante las autoridades imperiales contra este nombramiento y pedirán su anulacion.

Washington, 25—El Departamento de Estado ha publicado hoy las notas referentes á la cuestion de China, que ha cambiado con las cancillerías extranjeras en estos últimos dias.

La respuesta á la proposicion alemana, de no iniciar las negociaciones de paz sino despues de haber obtenido el castigo de los chinos culpables, está concebida en los siguientes términos:

«Desde el comienzo del actual estado de cosas, el gobierno de la Union ha proclamado el principio de considerar á las autoridades chinas como responsables de todo acto de hostilidad que se cometiera contra sus conciudadanos. Esta resolucion la ha hecho pública en una nota que envió á las potencias el 3 de Julio pasado.

«Se han cometido actos de violencia, no solamente en Pekin, sinó en todos los puntos del Imperio chino, y hay que esperar que el castigo de esos crímenes sea la base de cualquier arreglo destinado á evitar la repeticion de semejantes sucesos, é implantar un régimen de paz y órden en China.

Este gobierno, cree sin embargo, que ningun castigo puede ser tan eficaz como el que inflija el mismo gobierno imperial. Parece que no es mas que lo justo ofrecer al gobierno chino una oportunidad de hacerlo y rehabilitarse así ante el mundo civilizado.

«En vista de esta creencia, y sin desistir de su propósito, de pedir cuenta á todos cuantos resulten culpables de las injusticias que nuestros conciudadanos han sufrido en China, el gobierno de la Union no está dispuesto á exigir que este castigo sea uno de los preliminares de las negociaciones de paz con el gobierno chino, pidiendo á ese gobierno la entrega de los altos funcionarios que resulten culpables.

«El gobierno está siempre dispuesto á exigir que el castigo de los funcionarios culpables, no solamente en Pekin, sino en todo el Imperio, sea una de las condiciones mas esenciales de las negociaciones para el arreglo final de las cuestiones pendientes.

«El gobierno de la Union se propone nombrar un plenipotenciario encargado de negociar la paz con China y por el momento ha autorizado á su ministro en Pekin á entrar en negociaciones con los representantes debidamente acreditados del gobierno chino, con objeto de arribar á un arreglo preliminar, tendente á restablecer el prestigio de las autoridades imperiales, á fin de ponerlas así en condiciones de velar por el mantenimiento del órden y la proteccion de las vidas y bienes de los extranjeros en todo el territorio del Imperio, hasta que se lleven á cabo las negociaciones para la celebracion de la paz definitiva».

Londres, 25—Un telegrama oficial de San Petersburgo, recibido aquí esta noche, destruye los rumores que han circulado sobre un fracaso sufrido por las tropas rusas en el ataque de los fuertes de Peitang.

Dice ese despacho que el gobierno del czar ha recibido un telegrama del vice-almirante Alexeief, comandante de las fuerzas rusas de mar y tierra en China, que comunica que los fuertes de Peitang fueron tomados por tropas rusas, francesas y alemanas, sin sufrir mas bajas que 20 heridos.

Los rumores desmentidos por este telegrama han sido publicados aquí en esta forma:

Los fuertes de Peitang, provistos de poderosa artillería, estaban defendidos por varias líneas de trincheras que los boxers habian construido con verdadera habilidad.

Los rusos, despues de un corto duelo de artillería, llevaron una brillante carga contra las obras de defensa de los chinos, pero fueron rechazados con pérdidas que se consideran grandes.

Las bajas de los chinos fueron mucho mayores.

Los rusos volvieron en buen órden á sus campamentos y se anuncia un nuevo ataque contra Peitang, en el que tomará parte tambien la artillería alemana.

Madrid, 25—El señor B. J. de Cologan, ministro de España en Pekin, en un telegrama que se ha recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores, comunica que la legacion española es la única que ha quedado intacta en la capital china.

Roma, 25—Ha regresado de Nápoles, á donde fué para conferenciar con el rey, el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta.

En la audiencia real se acordó contestar en sentido afirmativo á las propuestas de la cancillería imperial alemana sobre la condicion prévia á toda negociacion de paz con China, de exigir antes de entrar á discutir las cláusulas del tratado, que el gobierno imperial de China castigue sin mas trámite á los actores é instigadores de las matanzas, y entregue á las potencias al príncipe Tuan, cuya presencia en la Corte se considera incompatible con la posibilidad de restablecer el órden.

España

ENTIERRO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

DETALLES DE LA AGONIA

Madrid, 25—De acuerdo con las cláusulas contenidas en su testamento el entierro de Martinez Campos se verificó ayer tarde en Zarauz en la forma mas sencilla posible, pero hoy por cuenta del Estado se celebrará en la catedral de esta capital un gran requiem á la memoria del ilustre extinto y á la ceremonia asistirán los principales miembros del gobierno y numerosos representantes del ejército y el parlamento.

El Santo Padre envió su bendicion apostólica pocos instantes antes de ocurrir el fallecimiento.

Las fiestas que debian celebrarse en San Sebastian con motivo del santo de la princesa de Asturias han sido suspendidas.

El Senado y los centros militares han izado la bandera á media asta con crespones negros.

La vacante que deja el capitan general no será llenada.

Madrid, 25—Se han recibido telegramas de Zarauz que contienen interesantes detalles de los últimos momentos del capitan general Martinez Campos.

Se confesó con el arzobispo de Santiago de Cuba, que se encuentra actualmente en Zarauz.

Poco despues el enfermo perdió el sentido y quedó así durante toda la noche.

Al aproximarse la agonía, los médicos intentaron reanimarlo con eter, y el agonizante recuperó el sentido y trató de hablar con su hijo, quese encontraba al lado del lecho, pero no pudo pronunciar una palabra, y pasó una hora llorando.

Mientras tanto, la desolada esposa y los demás miembros de su familia rompieron á llorar, y no se decidieron á salir de la habitacion á pesar de las palabras de consuelo que les dedicaban los presentes.

La agonía se hizo cada momento mas violenta y á las diez de la mañana el ilustre enfermo exhaló el último suspiro. Rodeaban el lecho gran número de personas, parientes y amigos íntimos del capitan general.

Madrid, 25—El Gobierno ha resuelto además de conceder título de duquesa á la viuda de Martinez Campos le asignará una pension igual al sueldo que gozaba ese jefe en actividad de servicio.

Botadura del Cataluña

Madrid, 25—En Cartagena fué botado al agua oficialmente y con arreglo al ceremonial de práctica el crucero «Cataluña». Asistió al acto, además de las autoridades respectivas, un público numeroso.

Compra de cañones interrumpida

Madrid, 25—Se asegura que las negociaciones para la construccion de cañones, que deben reemplazar al material de artillería han sido interrumpidas por no aceptar las casas constructoras las condiciones en que el gobierno español hace el pedido.

Romero Robledo contra el Gobierno

Madrid, 25—El jefe del partido conservador disidente señor Romero Robledo, ha hecho hoy en una reunion violentas declaraciones contra el gobierno.

Entre otras cosas ha dicho que es incomprensible para él la pasividad de que está dando prueba el país, en circunstancias en que debería protestar enérgicamente contra el gobierno que detenta el poder y es causa de todos los males por que atraviesa España.

Es opinion en los altos círculos políticos de que el ex-ministro tiene preparados varios proyectos, sobre los cuales guarda hasta ahora la mas estricta reserva.

Nueva campaña de la Union Nacional

Madrid, 25—El comité directivo de la Union Nacional, bajo la presidencia de don Basilio Paraíso, ha decidido reanudar en el próximo mes de Octubre una activa campaña en todo el país y especialmente en Andalucía, donde se efectuarán numerosos «meetings».

Los peregrinos sud-americanos

Barcelona, 25—Despues de navegar desde Cádiz á Barcelona, á la vista de toda la costa española del Mediterráneo, en este puerto los peregrinos sudamericanos han sido objeto de numerosas atenciones y obsequios.

Ha hecho mas grata su permanencia aquí el haber desembarcado en momentos de festividad.

La fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes patrona de Barcelona, ha dado mayor animacion á esta linda ciudad á pesar de la grave crisis industrial y obrera cuyos efectos se sienten desde hace tiempo y que cada vez son mayores.

Muchos de los viajeros de la Argentina han asistido á la feria y á las solemnidades religiosas. Hubo tambien corridas extraordinarias de toros y carreras de caballos.

Todas estas circunstancias han hecho que el Alfonso XIII, cuya partida estaba fijada para el martes, quedase en el puerto mas tiempo del que se creia, por una nueva atencion de la compañía Transatlántica y del comandante del buque, que han correspondido de ese modo á los deseos de los peregrinos.

La langosta

Madrid, 25—Informan de Badajoz que han aparecido en esa provincia algunas mangas de langosta, las que han causado estragos en las sementeras y jardines.

Varias poblaciones rurales han quedado sumidas en la miseria, pues la langosta ha destruido en ellas todos los sembrados y viñedos.

Tormentas é inundaciones

Madrid, 25—Se han recibido tristes noticias de Málaga y Granada. Un ciclon, en una parte de esa region, y grandes tormentas en el resto de ella, han hecho estragos en muchos pueblos y campos.

La mayoría de los labradores de la region han quedado arruinados.

Italia

Graves noticias de los Balkanes

Roma, 25—Llegan noticias graves de la península balkánica. Parece que está en vísperas de estallar un conflicto entre Bulgaria y Servia con motivo de las tentativas del gobierno búlgaro para anexar la Macedonia.

El gobierno de Bukarest ha enviado una nota á las potencias protestando contra los proyectos de Bulgaria. Esta sigue concentrando tropas en sus fronteras.

La eventualidad de un conflicto servio-búlgaro, envolviendo amenazas para la paz continental, tiene muy preocupadas á las cancillerías europeas.

La escuadra del Mediterráneo revistada por el rey

Nápoles, 25—El rey Victor Manuel ha pasado revista á la escuadra del Mediterráneo, comandada por el almirante Tomás de Saboya, duque de Génova.

El rey se embarcó en el yate Savoia, y en él recorrió el frente de los buques formados en dos líneas en el centro del golfo.

La escuadra desfiló después con gran velocidad por la popa del Savoia, y por último ejecutó varias evoluciones con éxito brillantísimo.

El domicilio forzado

Roma, 25—El ministro de Justicia, comendador Gianturco, ha enviado al rey Victor Manuel el informe que éste le habia pedido con respecto á las colonias formadas por personas condenadas al domicilio forzado.

Se asegura que el rey modificará radicalmente el sistema vigente en la actualidad en las colonias penales y en breve firmará un decreto por el cual será suprimido el domicilio forzado para los delitos de índole política.

El asalto al comendador Vismara

Roma, 25—Sigue mejorando de la grave herida que recibió el comendador Vismara, jefe del personal de la Seguridad Pública. Hubo que hacerle la trepanacion del cránco.

El autor presunto del crímen es el ex-delegado de policía Puccio, el cual fué expulsado por sérios delitos.

El Congreso Garibaldino

Roma, 25—El congreso garibaldino, reunido en esta capital, ha aprobado una órden del dia en la que se pide al gobierno una reduccion del precio de los billetes de ferrocarril para los miembros de las sociedades garibaldinas; un asilo para todos los que pertenecieron al ejército de Garibaldi, y el reconocimiento por el estado, como campañas de guerras nacionales, para los efectos de las pensiones, las que se hicieron bajo las órdenes de Garibaldi.

Inglaterra

Rumor referente á la reina Victoria

Londres, 25—El número de mañana del semanario «The Trusth,» contendrá un artículo en el que se consignará un rumor que circula nuevamente en la córte despues de haber sido desmentido en dos ó tres ocasiones: el de la próxima abdicacion de la reina Victoria.

Dividendos de un ferrocarril argentino

Lóndres, 25—El directorio del Ferro Carril Central Argentino ha publicado la memoria correspondiente al primer semestre del corriente año económico, la que arroja un notable aumento de entradas si se las compara con las del año anterior. Fija el dividendo en 5 £ pasando á cuenta 9 £. Noticia tambien la memoria que se ha firmado el arreglo provisional para la compra del Ferro Carril del Oeste Santafecino mediante la suma de £ 950 000 pagadera por acciones integradas.

Crucero para Chile

Londres, 25—Uno de los grandes astilleros del reino que termina la construccion de un crucero acorazado de 6800 toneladas ha recibido ofertas de la Comision naval de Chile que permanece en esta capital para su adquisicion.

Los únicos detalles que he podido conseguir al respecto son que el crucero tiene un andar de 23 nudos por hora pidiéndose por él £ 500 000.

Las deudas argentinas

Londres, 25—Con motivo de la publicacion hecha por el «Times» de un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires, en el cual se transmite la noticia de que el ministro de Hacienda de esa República, señor Enrique Berduc, ha desautorizado terminantemente todos los rumores que han estado circulando aquí sobre pretendidas negociaciones tendentes á realizar la unificacion, en un solo título, de todas las deudas externas del gobierno argentino, se han hecho en la City variados comentarios sobre la actual situacion económica y financiera de ese país y sobre su porvenir.

La opinion general que domina en la City, respecto á esa pretendida operacion, corroborada en varias entrevistas celebradas con algunos de los banqueros mas interesados en los negocios argentinos, es que la realizacion de esa importante operacion sería inoportuna por el momento pero todos ellos consideran que ella podrá realizarse en buenas condiciones en la próxima primavera.

El nuevo empréstito aleman

Lóndres, 25—La colocacion en la plaza de Nueva York del nuevo empréstito aleman de ochenta millones de marcos, poco despues de haberse suscripto por esa misma plaza una gran parte del último empréstito inglés para gastos de guerra, ha producido desagradable impresion en el City, pues este hecho viene á confirmar nuevamente que Lóndres ha dejado de ser el mercado universal del dinero, el regulador monetario del mundo.

La prensa alemana, en su gran mayoría, critica en duros términos al gobierno por haber colocado el nuevo empréstito en Nueva York en vez de haberlo lanzado en Alemania misma, diciendo que la realizacion en el extranjero de esta operacion, perjudica grandemente al crédito del gobierno, disminuyendo ante el mundo la potencia financiera del imperio.

Los diarios ingleses, analizando la manera como se ha realizado el empréstito dicen que esto ha venido á comprobar lo que desde hace tiempo se creia, es decir, que los Estados Unidos son acreedores de la Europa por muy grandes sumas puesto que la plaza de Nueva York no ha tenido necesidad de embarcar oro alguno para satisfacer el pago total del empréstito, habiéndolo realizado íntegramente con giros sobre Berlin y Lóndres.

Las lanas y el algodon

Londres, 25—El «Economist» dedicó un artículo al estudio de las grandes alternativas por que ha atravesado últimamente el mercado universal de lanas, y trata de explicar las causas que las han producido.

Dice el «Economist» que la gran alza que se produjo en el precio de las lanas durante los últimos meses del año pasado, y que persistió durante los primeros del corriente año, no fué en manera alguna ocasionada por las necesidades del consumo ó la escasez de la oferta, sino que fué el fruto exclusivo de la especulacion.

El *Economist* concluye diciendo que el alza que se ha registrado últimamente en el precio del algodon, efecto de la demanda de los tejedores y la simultánea baja de las lanas, determinarán á los fabricantes á abandonar las mezclas y á comprar mayor cantidad de lana, lo que tiene que producir forzosamente, una sensible mejora en sus cotizaciones.

Norte-América

Otra ciudad destruida en Texas

Nueva York, 25—La inundacion ha destruido parte de la ciudad de Sansaba en el estado de Texas.

No se conoce todavía el número de las víctimas pero se sabe que es crecido.

Filipinas

Bases pacíficas rechazadas por Aguinaldo

Manila, 25—El señor Buencamino ha recibido ayer la contestacion de Aguinaldo á la proposicion de celebrar la paz con Estados Unidos.

En esa documento el jefe de la insurreccion se niega á tomar en consideracion las bases del propuesto arreglo y manifiesta la resolucion de continuar la lucha hasta morir.

Alemania

Armamentos para Chile

Berlin, 25—La comision militar de Chile que preside el general Korner ha adquirido de la casa Krupp varias baterías de artillería de campaña así como cañones de grueso calibre para fortificaciones.

Francia

Sumario por la catástrofe de Montparnasse

Paris, 25—El juez de instruccion ha empezado á levantar el sumario de la catástrofe ocurrida ayer en la estacion de Montparnasse donde se produjo el choque de un tren procedente de Brest con el paragolpes de la vía terminal de la estacion.

Destruido éste, la máquina se entró en la sala de espera inmediata á la escalera de acceso y produjo 20 víctimas, de las cuales 3 muertos y 12 heridos graves.

El maquinista gravemente herido no ha podido declarar, pero varios testigos presenciales llamados ante el juez han dicho que el maquinista hizo esfuerzos inauditos para detener el tren sin lograrlo.

El juez ha ordenado que una comision pericial examine los restos de la máquina y los frenos de los coches. El foguista tampoco ha podido prestar declaracion, pues su estado es grave. Las declaraciones de los heridos restantes no arrojan luz sobre la catástrofe, pues dominados por el pánico no se dieron cuenta de la situacion hasta segundos antes del choque. La máquina, el furgon y tres coches fueron hechos trizas. El anden y una parte de la muralla de la estacion han sufrido desperfectos, pues varios coches fueron arrojados sobre el parapeto.

Colonizacion de la Costa de Marfil

Paris, 15—Se ha constituido en esta capital una gran compañía con el objeto de explotar 540 000 acres de tierra en la Costa de Marfil (Africa Occidental).

La organizacion de esta compañía será la misma que la que tiene la British South Africa Company, ó sea la que en Inglaterra se llama Chartered.

Clausura del congreso obrero

Paris, 25—El Congreso de los obreros franceses, reunido en esta capital ha celebrado su última sesion.

Quedó aprobada por gran mayoría una orden del dia, segun la cual se aprueba la política de Guesde, es decir, el socialismo intransigente, que establece que el verdadero socialista no puede figurar en un gobierno burgués.

Fué votada casi por unanimidad la necesidad para los obreros de recurrir á la huelga general, como único medio para obtener una mejora en su situacion.

Otra órden del dia dice que se deben aprovechar las luchas políticas entre los partidos para provocar una revolucion, y termina manifestando la esperanza de que no tardará en presentarse la oportunidad para los obreros, de bajar á la calle, no para pedir un aumento de salarios, sino para exigirlo con las armas en la mano.

Visitantes en la exposicion

Paris, 25—Favorecidos por un espléndido dia de otoño, 518 000 visitantes acudieron anteayer á la exposicion. Entre ese número figuran provincianos que los trenes de recreo han traido.

Fiesta de los alcaldes—Espectáculo imponente

Paris, 25—En la noche de la fiesta realizada en honor de todos los alcaldes de Francia que vinieron á esta capital, al retirarse el presidente al Elíseo, algunos de los alcaldes quisieron acompañarle, propósito al que se adhirieron miles de otros, y entonces la poblacion de Paris presenció un espectáculo imponente: el jefe del estado recorrió á pié las calles de la capital, hasta llegar al Elíseo, escoltado por millares de hombres, representante cada uno de una comuna nacional, todos cantando la Marsellesa, dando vivas á Loubet, y agitando los sombreros.

El corresponsal del «New York Herald», que asistió á los últimos preparativos del grandioso banquete dedicado á los «maires», da los siguientes curiosos detalles con fecha 22:

«El pequeño automóvil, el «tuf-tuf», como dicen los franceses, que trae á M. Legrand, el director general encargado de la organizacion del banquete, costea las largas filas de mesas entre las carpas que se han levantado en los jardines del palacio de las Tullerías.

«Esos jardines hacen pensar en una colmena en donde reinara febril actividad. Por todas partes se ven ciclistas que llevan las órdenes de M Legrand á todo el personal, como estafetas de un general en jefe.

«Durante toda la tarde, millares de curiosos llenaban la calle de Rivoli, siguiendo admirados los movimientos del automóvil.

«Se oyen las reflexiones mas raras; algunos dicen que el servicio del banquete se hará en automóvil y que los «tuf-tufs» traerán las fuentes.

«La vajilla para 23.000 y pico de cubiertos no será exactamente uniforme, porque ha tenido que venir de todos los rincones de Francia; Paris, solo no podia suministrar tantos platos...

«Esta mañana, todo estará en su sitio, carpas, mesas, sillas, y los alcaldes, etc., podrán tomar asiento, desde las 11, aunque el banquete no deba empezar antes de las 12.

«La policía ha tomado grandes precauciones para mantener el órden en las dos entradas de la plaza de la Concordia y de la calle de Rivoli.

«Ademas de las enormes provisiones de vino que se han hecho para el consumo de los alcaldes, cada uno de ellos será obsequiado con un cigarro.

«Se han pedido 30.000 de la marca «Senadores». Son de aquellos que el gobierno ofrece graciosamente á los senadores y que entran libres de impuestos.

«Su costo es de tres centavos, de modo que no se podrá tachar al gobierno de prodigalidad en lo que se refiere á tabaco.

«Esta mañana se han sacrificado en La Villete 250 bueyes, para los «filets de boeuf» que 22.500 mozos han de servir mas tarde como «entrées» á los señores alcaldes.

Con fecha 23 dice el mismo corresponsal:

Se habian construido doce cocinas, unidas entre sí por una red telefónica que funcionaba perfectamente, y en las cuales trabajaba un ejército de 3000 individuos. La red telefónica, entre los dos puntos extremos, cubria una distancia de siete kilómetros, y las cocinas un espacio de cuatro kilómetros.

Era todo un problema dirigir debidamente el servicio á tales distancias.

A ese fin, dos automóviles, en los que iban el organizador general, M. Legrand y su Estado Mayor, se trasladaban á los puntos donde se necesitaba su intervencion personal. Además cuatro ciclistas llevaban las órdenes en todas las direcciones.

Los trabajos de cocina y los preparativos culinarios, habian empezado mas de una semana antes. Las aves sacrificadas se guardaron hasta la semana del banquete, en frigoríficos, preparados de antemano.

Las provisiones, eran: 1500 faisanes, 2500 patos, 2500 pollos, 5000 libras de salmon, 6000 libras de carne de vaca, 60 000 panecillos, 23 000 botellas de vino tinto y blanco, y 5000 de champagne.

En todas partes se velan guirnaldas de flores de los tres colores nacionales y adornos con palmeras, que daban á la inmensa carpa el mas brillante aspecto.

Una banda militar tocaba piezas patrióticas, pero la música apenas podia oirse, tal era el ruido que hacian las fuentes y los platos al chocar los unos contra los otros.

Incidente en la frontera franco-alemana

Paris, 25—El embajador de Alemania en esta capital, príncipe Munster de Darneburg, ha enviado hoy una nota al ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, en la cual pide se levante un sumario para establecer quienes han sido los culpables del acto que motiva dicha reclamacion.

Los hechos son los siguientes:

Se han encontrado en los postes de la frontera alemana, inscripciones injuriosas para Alemania, y se asegura que han sido hechas por soldados del 37º regimiento de infantería que está de guarnicion en Nancy, departamento de Meurthe et Moselle.

El general André, ministro de la Guerra, ha ordenado que todo el regimiento permanezca en su cuartel.

Parece que el incidente no tiene mayor importancia, y se cree que no puede tener ulterioridades.

De la Argentina

LAS REFORMAS EN LA MILICIA—DEBATE PROLONGADO—DESCARRILAMIENTO—VIAJE DE MINISTROS DIPLOMÁTICOS.

Buenos Aires, 25—El ministro de Guerra Riccheri tuvo hoy una nueva conferencia con el presidente Roca, tratando en ella de la reorganizacion de las reparticiones á su cargo.

Se confirma que el general Palacios será nombrado jefe del Estado Mayor.

Se le ofreció hoy el cargo, sabiéndose ademas que lo aceptará.

El Estado Mayor constará de varias divisiones y nombraránse directores de ellas á los coroneles Dellepiane, Allaria y otros de reconocida laboriosidad.

El presupuesto de guerra sufrirá seguramente algunas modificaciones.

—En la Cámara el doctor Carbó sigue hablando contra el proyecto de la supresion de los colegios nacionales en las provincias.

«El Tiempo» pide tambien que se termine cuanto antes el debate.

—El tren de combinacion que debia llegar esta mañana á las 9 de Córdoba, llegó recien á las 4 de la tarde por haber descarrilado en Victoria Sud á causa del mal estado de las líneas por la inundacion.

No hubo afortunadamente víctimas.

—El presidente de la República recibió un telegrama oficial del ministro en Rio Janeiro en el que dice hallaráse aquí el 21 de Octubre.

—Hoy llegó del Paraná la bombardera República.

—El viernes embarcaráse para Europa el ministro de la Gran Bretaña M. Barrington en viaje de licencia.

Regresará en Marzo de 1901.

LOTERIA—FONDO DE CONVERSION—FESTEJOS EN HONOR DE LOS MARINOS DE LA SARMIENTO

Buenos Aires, 25—El número 13.901 ganó $ 50 000, el 6885 ganó $ 5.000.

—El fondo de la Caja de Conversion llega hoy á 5 250.000 $ oro.

—Se hacen grandes preparativos para recibir á la fragata Sarmiento.

Firmóse ayer un decreto promoviendo á su comandante Betbeder al grado de capitan de navío.

En el Jockey Club se le dará, así como á los oficiales y guardias marinas del buque, un gran banquete.

El Club Español les dará un baile en sus salones é invitará ademas al presidente Roca y sus ministros.

Esa fiesta tendrá lugar el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

La Asociacion Patriótica Española les dará tambien un suntuoso banquete.

Anúnciánse otros festejos en su honor.

CONCURSO DE TIRO APLAZADO—LANCE DE HONOR—SALUDO QUE HARÁ LA SARMIENTO—EL PLEITO CHILENO-BOLIVIANO—EN BUSCA DE UN DEFRAUDADOR—BOTELLAS EXPLOSIVAS.

Buenos Aires, 25—La comision directiva del Tiro Federal Argentino resolvió anoche aplazar hasta el 21 de Octubre, la fecha del concurso para disputar la gran copa de honor, en vez del 14.

—Esta mañana debe haberse efectuado en Lanus, segun rumores llegados anoche á la policía, un lance á muerte entre dos personas que formaron parte de la comision que fué en busca de los restos del explorador Ibarreta.

Dícese que el duelo debió efectuarse á diez pasos con revólver de seis tiros hasta morir uno de los adversarios.

El motivo se oculta.

—El ministro de Marina ha ordenado telegráficamente al comandante Betbeder que al pasar con la fragata Sarmiento por frente de Montevideo, saluda con una salva la plaza, sin detenerse á fin de evitar las cuarantenas.

—«La Prensa» hace notar la uniformidad de la prensa argentina al juzgar la nota de Koning, lo mismo que la chilena al aprobarla revelando que ese documento interpreta el sentimiento nacional chileno.

«La Prensa» dice que de buen origen se sabe que el gobierno y pueblo de Bolivia rechazarán la proposicion plenipotenciaria de Koning, colocando á Chile en situacion de hacer efectivas sus amenazas.

Hay conveniencia en que la diplomacia argentina dé señales de vida en Bolivia, Perú y Ecuador, donde Chile agita sus elementos con la intencion de primar en el Rio de la Plata, que es el objetivo culminante de todas sus preocupaciones.

Es necesario realizar acto de presencia en aquellas regiones que revelen que la república Argentina no es extraña á las complicaciones internacionales que allí se anuden.

—Con el primer vapor saldrá para Chile el sub comisario de la policía de investigaciones señor José Rossi en busca de G... Lapieza detenido allí á pedido de la cancillería argentina, por ser autor de una defraudacion de pesos 70.000.

—Anoche en la calle Esmeralda hizo explosion otra botella colocada por un desconocido en el zaguan de una casa amueblada. La detonacion fué fuertísima.

Hizo tanto humo que se creyó que habia un incendio, llegando allí poco despues el cuerpo de bomberos.

La policía busca al autor.

EL PONTON ROSETTI—COSECHA INMEJORABLE—EL DUELO ANUNCIADO

Buenos Aires, 25—Mañana saldrá del dique número 3 el ponton Rossetti, remolcado por el vapor Yenner, para ir á fondear al costado oeste del Gran Dock de La Plata, donde servirá de estacion sanitaria.

—La cosecha se presenta inmejorable en Santa Fé. Se calcula que su rendimiento será muy superior á los años anteriores.

—Esta mañana debian batirse en duelo los señores Juan Montenegro é Ibarres, ambos miembros de la expedicion que fué en busca de los restos de Ibarreta al Chaco.

La policía avisada detuvo en sus domicilios á los duelistas y padrinos, evitando así el encuentro.

Perú

ENTUSIASMOS BÉLICOS EN EL ECUADOR—LA NOTA DE KONIG

Lima, 25—Causan alarma las noticias trasmitidas desde Guayaquil, que dan cuenta de haber aparecido á la vez en distintos diarios ecuatorianos, artículos violentos en contra del Perú.

—El congreso ha acordado al gobierno facultades extraordinarias y próximamente le concederá la autorizacion para comprar armamentos. Se afirma que el gobierno de Quito ha propuesto al de España la compra del cañonero Temerario.

—Los diarios que acaban de llegar de Guayaquil manifiestan que la guerra del Ecuador con Colombia es inevitable.

Con tal motivo incitan al pueblo á armarse y á rechazar la invasion que es inminente.

Lima, 25—Reunióse hoy la consultiva de Relaciones Exteriores presidida por el señor Romaña.

Se cree que discutió la situacion internacional relacionada con la nota de Koning.

Chile

POLÍTICA INTERNA É INTERNACIONAL

Santiago, 25—Se confirma la noticia de la renuncia del Ministerio al reasumir el mando Errazuriz en los primeros dias de Octubre.

No se sabe aún que resolverá el presidente y su silencio causa expectativa muy grande por los rumbos que tomará la lucha presidencial.

—El ministro de Colombia conferenció ayer con el ministro de Relaciones Exteriores.

Se asegura que ha sido para asegurarse de la neutralidad de Chile en un posible choque con el Ecuador.

—Insístese en que el general Lopetegui renunciará debido á sus diferencias con el ministro de Guerra.

Brasil

EL BANCO DE LA REPÚBLICA—SESIONES DEL CONGRESO—EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—JEFE DE COMISION DEMARCADORA—PAGOS DE UN BANCO—EL MINISTRO ESPAÑOL.

Rio Janeiro, 25—Se efectuó la anunciada asamblea de accionistas del Banco de la República, que ha sido borrascosa.

La reforma de los estatutos proyectada por el ministro de Hacienda doctor Murthinho, dió orígen á una discusion, frecuentemente interrumpida por los gritos ó los aplausos de los concurrentes.

Al fin fué aceptada por unanimidad—despues de varias explicaciones sobre la situacion económica del país y del Banco, que convencieron, á los mas exaltados,—el proyecto de ley de auxilio del gobierno á ese establecimiento que importa modificar su organizacion.

Por el proyecto aprobado, quedan reformados los estatutos del Banco, de modo que en lo sucesivo el gobierno tendrá su direccion.

Por el momento se autoriza al directorio interino para acordar arreglos con los acreedores, contratar empréstitos con el gobierno con las garantías necesarias y por último, transferir á aquel la administracion del patrimonio social.

La solucion de este asunto ha sido bien recibida por la opinion.

—El gobierno ha resuelto prorrogar hasta el 1.o de Noviembre la clausura de las sesiones del Congreso que debia verificarse á fines de este mes.

—Por informes recogidos en las mejores fuentes puedo asegurar que el doctor Campos Salles en la imposibilidad en que se encuentra, por las razones que ya he trasmitido, de embarcarse para Buenos Aires el 7 de Octubre próximo, como lo deseaba, ha resuelto que su partida de esta capital se efectúe el 19 de Octubre.

El doctor Campos Salles llegará pues á la capital argentina el 21 del corriente.

—Por decreto expedido hoy por el ministerio de Relaciones Exteriores, el doctor Cruls, director del Observatorio Nacional, ha sido nombrado jefe de la comision demarcadora de límites con Bolivia.

—El directorio del Banco da Lavoura e Commercio, ha resuelto en su sesion de hoy, que ese establecimiento reanude desde el lúnes próximo el pago á la vista de todas sus obligaciones.

—Con motivo del próximo viaje á Europa del ministro de España ante este gobierno, señor de la Barra, sus connacionales residentes en Petrópolis han resuelto hacerle, antes de su partida, una gran manifestacion para comprobarle las simpatías que ha sabido grangearse durante su permanencia en ésta, entre los residentes de su nacion.

Comerciales

Londres, 25—El interés del descuento particular se cotizó á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 25—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 94 1/4 por ciento anual.

Londres, 25—El trigo con compradores á 31 chelines y 6 peniques, las 480 libras por cargamento.

Londres, 25—El lino se cotizó á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 25—El maiz se cotiza á 21 chelines, las 480 libras.

Amberes, 25—Hay vendedor de la lana peinada tipo B. á 3.65 francos el kilo para Octubre y á 3.72 1/2 id para Enero.

Amberes, 25—El trigo se vendió á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino se cotizó á 32 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 25—El trigo se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 25—El cambio sobre Londres se ha cotizado en esta plaza á 9 15/16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 25—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 25—El mercado de trigos estuvo firme; los superiores se vendieron de $ 6.80 á 7.00, id bueno de 6.50 á 6.70, idem regulares de 6.10 á 6.40, id inferiores de 5 70 á 5.90.

Se han vendido 770 000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.50 á 4.60, id bueno de 4.30 á 4.40, id regular de 4.10 á 4.20; id amarillo superior de 3.95 á 4.00, id bueno de 3.85 á 3.90, id regular de 3.75 á 3.80.

Se vendieron 280 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.50 á 9 00, por ovejas de 6.00 á 9.00, por corderos de 2.00 á 2.90.

—Se efectuó la venta de 1.000 novillos del establecimiento Los Cerrillos á ps. 75 cada uno.

—El vapor Chili conduce á Rio 100.000 $ oro.

—Se vendieron para la exportacion 115.000 bolsas de trigo barletta de Santa Fé, á bordo en el Rosario á ps. 6.75 y un lote ruso en Constitucion del Sud á ps. 7 00.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 236 60.
Idem, para fin de mes, 236 60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.40.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 13.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 60.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 51.60.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.40.
Idem idem, para fin de Octubre, 3.50.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 190.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.

ULTIMA HORA

Londres, 25—Telegrafían de Pekin ha llegado á esa capital el virrey Li Hung-Chang. Mañana tendrá, se dice, una conferencia con miembros del cuerpo diplomático.

París, 25—El congreso internacional socialista reunido en esta capital ha adoptado en su sesion de hoy una resolucion por la que se invita á todos los miembros del partido á efectuar un pago anual de una cuota individual de diez céntimos de franco con el fin de mantener á la comision internacional cuya sede se halla en la Casa del Pueblo en Bruselas.

Londres, 25—Un despacho de Canton recibido esta noche comunica que un importante grupo de miembros de las misiones cristianas indígenas ha sido masacrado por los boxers en las cercanías de esa ciudad.

En Canton sigue reinando gran efervescencia.

Washington, 25—El gobierno de Mr. Mackinley ha ordenado el retiro de Pekin de la mayor parte de las fuerzas norteamericanas que se encuentran actualmente allí, las que serán remitidas á Manila.

Solo quedará en Pekin un destacamento para proteger á la legacion durante las negociaciones de paz.

Berlin, 25—El príncipe Enrique de Prusia ha sido hoy nombrado comandante en jefe de la primera escuadra del imperio en reemplazo del almirante Thomson.

Constantinopla, 25—Ha dado su dimision el ministro de Turquía en Madrid.

París, 25—El ministerio de la Guerra ha recibido esta tarde un telegrama del general Voyron fechado de Takú, comunicando que en la toma de los fuertes de Peitang las fuerzas aliadas perdieron un centenar de hombres.

Berlin, 25—Además de Francia, Italia y Austria han aceptado la propuesta de la cancillería alemana de exigir de China la entrega de los jefes del movimiento boxer antes de iniciar las negociaciones de paz. Los gobiernos de Rusia y Japon y se crée que Inglaterra no tardará en hacer otro tanto. Solo Norte América la ha hasta ahora rechazado.

Washington, 25—El ministro de los Estados Unidos en Pekin Mr. Conger ha telegrafiado esta tarde al gobierno que considera que los poderes de Li-Hung-Chang como negociador de paz son sujetos á discusion.

Opina ese diplomático que se hará bien de examinarlos antes de entrar con él en relaciones.

New York, 25—Varios diarios de esta ciudad aseguran saber de muy buena fuente que el primer ministro de Inglaterra marques de Salisbury en una conferencia que tuvo hoy con el embajador aleman en Londres conde de Latsfeld Wildenburg ha declarado:

Que el gobierno británico no puede adherirse á la proposicion hecha por la cancillería de su país relativa á la entrega previa de los instigadores del movimiento boxer para entrar en negociaciones de paz con China y que ha dado cuenta de esa negativa motivos análogos á los expuestos por los Estados Unidos.

Inglaterra opina igualmente que esa exigencia tendria por resultado retardar considerablemente la solucion de la cuestion pendiente con el Celeste Imperio.

San Petersburgo, 25—Un telegrama recibido en esta noche comunica que las fuerzas rusas que operan en Manchuria se han apoderado tambien de la ciudad de Chulanchan donde han hallado grandes cantidades de víveres y material de guerra.

Nueva York, 25—«The Globe» anuncia que el gabinete de Norte América en Pekin va á ofrecer en un momento á otro á las demás potencias interesadas en la cuestion de China así como al gobierno de ese imperio la mediacion de los Estados Unidos para arribar á una solucion decorosa.

París, 25—Esta noche tuvo lugar la apertura del congreso de sociología.

París, 25—Telegrafían de Burdeos que millares de estivadores del puerto se han declarado en huelga.

Santiago de Chile, 25—Es motivo de vivos comentarios la desaparicion misteriosa de esta capital del ministro de España, señor Lopez Guijarro, que el sábado último presentó su carta de retiro.

—Se ha desmentido oficialmente el rumor del triunfo obtenido por Chile en la cuestion de límites con la Argentina.

Dícese el ministro que aún está lejana la solucion, debiendo previamente realizarse estudios sobre el terreno, por los técnicos ingleses que nombre el árbitro.

—El ministro de Bolivia señor Pinilla celebró hoy una larga conferencia con el de relaciones. Nada concédese de lo tratado, pero presúmese fundadamente trátese de la cuestion pendiente entre ambos países.

—Falleció Luis V. Amunategui, miembro de la familia del ministro chileno en Montevideo.

Buenos Aires, 25—A fin de facilitar el intercambio comercial con Bolivia, el ministro de Hacienda resolvió que toda la documentacion aduanera se haga en papel simple.

—El ministro de Hacienda envió hoy á su colega de Obras Públicas una nota expresándole que la situacion difícil del tesoro no permitiría continuar la construccion del palacio del Congreso, dado lo cuantioso de las erogaciones que exige la obra.

Insinúale, pues, la conveniencia de suspender la obra.

—Grandes preparativos hácense para la peregrinacion al Santuario de Lujan que deben realizar el domingo próximo los círculos católicos obreros.

Vendrán delegaciones de toda la República.

—Esta noche hallándose llena de concurrencia la iglesia de San Juan en esta capital, hizo explosion, causando gran alarma, una botella llena de pólvora colocada al lado de una pila de agua bendita.

La policía no ha podido dar con los autores.

Código Rural

Se reunió anoche con asistencia de los señores doctor Adolfo Artagaveytia, Dr. Augusto Acosta Lara, Luis Lerena Lenguas y José A. Ferreira, la Comision revisora del Código Rural.

Se aprobaron definitivamente las disposiciones sobre caza del proyecto presentado por el doctor Acosta y Lara.

El proyecto del doctor Artagaveytia sobre la pesca que debia ser discutido en la sesion fué postergado para la próxima, á efecto de completarlo con nuevos datos.

Se discutieron los capítulos de Hallazgo, ocupacion y accesion, remitiéndose á las disposiciones del Código Civil y aprobándose las pertinentes á materia rural.

En la sesion próxima se discutirá además del proyecto de pesca, el capítulo referente á montes públicos y particulares.

Movimiento marítimo

Robos en la bahía—Se nos informa que de una lancha que se encontraba atracada hace dos noches al muelle Capurro fué sustraido un saco de mercaderías, y que son frecuentes esos hechos en el puerto, hasta el extremo de que desaparecen los caños de cobre de las embarcaciones y todo objeto que represente algun valor.

De estos robos son culpables, en primer término, los mismos propietarios de las lanchas que descuidan su vigilancia, y en segundo lugar, la benignidad de nuestra justicia que no castiga con la debida severidad esa clase de delincuentes.

La autoridad marítima cumple con su deber procediendo á la aprehension de los rateros, los que son entregados en el acto á la policía, á los efectos legales. Pero, sucede casi siempre que recobran la libertad despues de tres ó cuatro días de arresto en la carcel correccional, donde son perfectamente tratados, sin que esa corta detencion los perjudique en sus medios ilícitos de vivir.

Convendría que se dieran mas amplias facultades á la autoridad marítima, para que pudiera castigar esas infracciones con prision de calabozo ó en su defecto la multa correspondiente, previa la instruccion del sumario por un juez ad hoc. Aparte de que sería mas eficaz y mas breve el procedimiento, sin perjuicio de lo que conviniera en caso de reincidencia, esas multas podrian destinarse á mejoras en las embarcaciones encargadas de la policía marítima, ya que la Capitanía General de Puertos ha sido privada paulatinamente de todas sus rentas.

El San Francisco—Este paquete de la Compañía Trasatlántica Española, salió ayer de Rio de Janeiro, en viaje de Liverpool para nuestro puerto y los del Pacífico.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Pelotas, aleman, de Santa Cruz de Tenerife el 22; Crellaca, británico, de La Pallice el 22; Britanny, británico, de Liverpool el 22.

Procedentes de Montevideo llegaron el 23: á Southampton el vapor británico Danube; el 21 á Génova el italiano Orione y el 22 á S. Vicente el británico Liguria.

El Código de señales—El fiscal de Gobierno ha devuelto al ministerio de Marina el proyecto de Código Internacional de Señales, remitido por la legacion británica, opinando que el Gobierno debe adherirse á las modificaciones introducidas, por tratarse de una obra útil y benéfica para la navegacion.

Savoie—Ayer tarde fondeó en la rada exterior el vapor-paquete francés «Savoie,» de la Société de Transportes Maritimes à Vapeur procedente de Marsella y escalas.

Buen nombramiento—La Comandancia de Marina ha nombrado patron del vapor nacional Rayo, al ciudadano Basso Bagnoni, antiguo contramaestre de los vapores del resguardo y que ha sido patron de varios de los del tráfico del puerto.

Depósitos indicados—Vapor aleman Scotia: General Santos.

—Vapor español P. de Satrústegui: General Artigas Principal.

El Oravia—Siguiendo viaje de Liverpool para el Pacífico con escala en nuestro puerto hoy saldrá de Rio Janeiro este vapor británico.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin número

A las 4 y 25 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores Hernandez, Goso, Cuñarro, García y Santos, Del Castillo, Pereda, Brito, Lamarca, Blengio Rocca Iglesias, Serrato, Avegno, Rocchietti, Florito, Canfield, Abalia y Escober, Castells, Figari, Milans Zabaleta, Espalter, Salterain, Mora Magariños, Fonseca, Regules, Sienra Carranza, Martinez (M. C.), Quintela, Busla, Varela, Guillot, Soca y Ferreira.

SEÑOR PRESIDENTE—No hay número para celebrar sesion. Se va á dar cuenta.

Se lee lo siguiente:

—La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del P. E., declarando incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria, el referente á la traccion eléctrica de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos.

SEÑOR PRESIDENTE—A la Comision de Fomento.

Está terminado el acto.

Citacion

Secretaría del Senado—Montevideo Setiembre 25 de 1900.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona* 1er. secretario.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado á inmediaciones de la plaza Sarandí, frente á la calle Martin García. Area superficial 125 metros, 29 decímetros, 21 centímetros, 95 milímetros. Precio ₰ 1759. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno y finca situado en el pueblo Victoria frente al camino del Tranvía al Cerro número 237. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio ₰ 620. Escribano Pedro Moreno.

De solares situados en el pueblo Abayubá, frente á las calles Coracé y Llampá. Area superficial 4047 metros, 83 decímetros. Precio ₰ 216. Escribano Manuel J. Otero.

De un campo situado en la costa del Santa Lucía chico (Florida) Area superficial 81 hectáreas, 65 áreas, 62 metros, 00 decímetros. Precio ₰ 3700. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno ubicado en la manzana 525, frente á la calle Defensa. Area superficial 230 metros, 77 decímetros Precio ₰ 750.81. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con finca ubicado en la manzana 95 bis, frente á la calle Miguelete. Area superficial 215 metros, 8 decímetros, 61 centímetros. Precio ₰ 2350 Escribano José Ferreria.

De un campo situado en la 9.ª seccion judicial de Rio Negro, lindando con la Cañada Grande. Area superficial 258 hectáreas, 2583 metros, 50 decímetros. Precio ₰ 3900. Escribano Pedro S. Grané.

De un campo situado en la 9.ª seccion judicial de Rio Negro. Area superficial 7 hectáreas, 3019 metros, 52 decímetros. Precio ₰ 118,72. Escribano Pedro S. Grané.

De un terreno con cerco ubicado en la manzana 223, frente á la calle Minas. Area superficial 137 metros, 36 decímetros. Precio $ 1535,52. Escribano Pedro S. Grané.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: ₰ 1500 al 9 % anual y ₰ 4000 al 1 % mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. Del terreno y edificios sito en el Camino Burgues núm. 24.

José L. Laugaroe. A las 8 a. m. en el escritorio frente á la Tablada del Norte. De 149 novillos mestizos y 9 vacas.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155 Del confortable mobiliario perteneciente al señor E. Sinder y á las 3 p. m. de carruajes y cajas de fierro.

Pedro Baridon. A las 8 p. m. en la calle Ituzaingó esquina Rincon. De las existencias de una tienda y mercería.

Policía

Desórden en un almacen—Anoche á las 10, penetró en el almacen Yerbal núm. 37 el individuo Antonio Aguilera y sin motivo alguno promovió un gran escándalo y arrojó con la balanza al dueño de la casa.

No contento con la realizacion de estas hazañas rompió varios vidrios y botellas.

Un agente de la seccion 2.ª que fué avisado, redujo á prision al barullento y le condujo á la comisaría de donde se le remitió á la Jefatura.

Muchachos guerrilleros—En la tarde de ayer se tomaron en guerrilla en la calle Alzaibar y Reconquista los muchachos Emilio Pizzo, Alfredo Lopez, Ricardo Perez y Félix Gotardo.

Uno de los guerrilleros salió herido, Félix Gotardo, el que recibió una pedrada en la cabeza.

Los muchachos de la guerrilla fueron aprehendidos por varios agentes de la 2.ª y el herido fué curado por el médico de turno.

Menores fugadas—Los agentes de la comisaría de investigaciones aprehendieron ayer á las menores Amalia Pin y Josefina Martinez que habian fugado de sus respectivos domicilios.

Fueron pasadas á la Jefatura y avisadas sus familias.

Muerte repentina—Anoche á las 10 murió repentinamente en el Café Suizo, situado en la calle Juncal número 179, un mozo de ese establecimiento, llamado Manuel Martinez, español, viudo, de 48 años de edad.

En los primeros momentos se llamó á los doctores Brito Foresti y Aicardi pero ya nada habia que hacer.

Poco despues fué reconocido por el doctor Tagle, médico de turno.

El cadáver de Martinez fué llevado á casa de sus hijos domiciliados en la calle 25 de Mayo número 92.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la jefatura á Julio Brunel, Segundo Villan y Alberto Piccinia (a) Cachirla, por escándalo.

—La 2.ª remitió á Alfredo Chaves por desercion.

—La 6.ª á Antonio Balbás por agresion.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 25

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.88
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0.38
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.70
Termómetro cgdo. á la sombra		14.1
Mínima abs		7.2
Máxima abs		15.2
Excursion		8.0
Humedad relativa en cent.		66
Tension	m.m.	7.9
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Meratorio.

POR LA PAZ

Coinciden con los propósitos de la Sociedad de la Paz, instalada entre nosotros por la iniciativa de espíritus robustos, los que últimamente expresó en una conferencia, en Buenos Aires, en el Círculo de la Prensa, el señor Belisario Roldan (hijo) en nombre de las «Damas de la Alianza Universal», asociacion que propaga el desarme de las naciones americanas como base esencial de su progreso.

El desarme universal, la transformacion de las armas de muerte por los utensilios de la vida; el cañon sustituido por el arado; el proyectil destructor cediendo su sitio á la trilladora; parece que hay en todo e o algo de lirismo y sin embargo á esa utopía están dedicados selectos espíritus, y fuertes cerebros propagan la teoría del desarme universal. Léanse, sin embargo, estos párrafos de la conferencia aludida.

El desarme universal; la disolucion de los ejércitos; la boca negra de los cañones condenada á silencio perpétuo; Krupp y Creusot fabricando arados y trilladoras.... Hé aquí, se dirá, una bella utopía.

Utopía...! ¡Y bien, señoras, seamos utopistas; seamos líricos, como reza el vocablo puesto en moda, y soñemos con lo justo, con lo noble, con lo bello; seamos líricos, y pensemos que mañana no brillarían grandes realidades si hoy no palpitaran grandes anhelos, de la misma manera que hoy no se abririan al sol las alas de la mariposa, si ayer no hubiese existido la crisálida inmóvil y olvidada...

Seamos líricos, y dejemos que florezca en nuestros espíritus lo que las emanaciones de este momento pondrán en ellos de bueno; seamos líricos, y adelante, señores, con estas ideas nuevas, verdadera fuente de Juvencio á la que puedan pedir la perdida lozanía las inteligencias bestializadas por el positivismo imperante; adelante con los anhelos de esta fiesta, que celebrada así, sin ruido, de pronto, inesperadamente, entre las imposiciones del mercantilismo triunfal, hace pensar, por rápida asociacion de ideas, en ese *gracioso nenúfar de flores de nácar crecido á orillas del charco sombrío* de que nos hablara el poeta.»

Refiriéndose el conferenciante á la participacion que tiene la mujer en esta iniciativa en favor de la Paz, dice lo siguiente:

«Y es en verdad un detalle altamente sugestivo, que sean señoras las organizadoras de este movimiento. Tengo para mí que ese feminismo yankee que contemplamos aún con cierta sonrisa desdeñosa, es el prolegómeno de una honda evolucion social. El dia que la mujer pueda esparcir eficazmente sobre la tierra todas las ternuras de su alma; el dia que las madres, que las esposas, que las hijas, que las hermanas, que las novias, puedan hacer gravitar sobre el mundo su pensamiento y su sentimiento,—ese dia señores, la guerra será imposible y acaso vacilarán en sus pedestales las estatuas de los grandes vencedores....

Sí; es una confederacion de corazones de madre la fuerza destinada á concluir con el crimen de la guerra; y yo no creo que de los dos pasara á la historia con mayores fulgores de grandeza:—si la mujer espartana que empujaba á sus hijos á la guerra, ó esta otra, que sobreponiéndose á todos los convencionalismos sociales y penetrando ella misma al fondo del pavoroso problema moral, levanta en alto su pabellon escrafaleimo de madre, niega á la matanza la carne de su carne, y más grande que todas las grandezas, retiene á sus hijos en el templo supremo del hogar!

. . . .

«Y vosotras, señoras, que habeis realizado este movimiento; vosotras, que habeis arrancado al arpa de vuestros corazones una nota nítida y pura, que resuena como una esperanza entre los rumores del marcantilismo que nos ahoga,—seguid en vuestra alta misión de humanidad; seguid, señoras, que no en vano se derrama semilla santa sobre suelo fértil; seguid, que despues de todo, no puede ser sino cierta aquella atrevida frase de Alejandro Dumas (hijo): *¡lo que la mujer quiere, Dios lo quiere!*»

En presencia de esa accion civilizadora, que han iniciado las «Damas de la Alianza Universal» y que tan brillantemente ha interpretado el señor Belisario Roldan (hijo), porqué no podria surgir entre nuestras damas una iniciativa idéntica?

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonar	35	Púrpura infecciosa	1
Meningitis tuberculosa	3	Púrpura hemorrágica	1
Tuberculosis generalizada	1	Marasmo	9
Tuberculosis ósea	1	Sarampion	3
Tumor de la lengua	2	Sífilis hereditaria	6
Carcinoma del esófago	3	Septicemia	1
Tumor del cráneo	1	Osteo periostitis	1
Cáncer del hígado	4	Erisipela	1
Carcinoma esterino	1	Cloro-anemia	1
Carcinoma del estómago	3	Tétanos infantil	1
Neoplasma	1	Falta de desarrollo	5
Carcinoma del píloro	2	Eclampsia	1
Tumor del cerebro	1	Debilidad congénita	7
Carcinoma de la vejiga	1	Atrepsia	2
Difteria	1	Asfixia	1
Fiebre tifoidea	3	Consuncion	1
Diabetes	1	Inanicion	1

Total, 107

Enfermedades del sistema nervioso.

Apoplegía cerebral	2	Hemorragia cerebral	12
Epilepsia	2	Hidrocefalia	1
Parálisis progresiva	1	Meningo-encefalitis	1
Reblandecimiento cerebral	3	Otitis	1
Congestion cerebral	5	Mielitis crónica	1
Meningitis	12		

Total, 42

Enfermedades del aparato respiratorio.

Congestion pulmonar	1	Pneumonia doble	1
Bronquitis	1	Pleuresía	3
Bronco-pneumonia	30		

Total, 41

Enfermedades del aparato circulatorio

Aortitis crónica	1	Insuficiencia aórtica	2
Hidropesía	1	Afeccion orgánica cardiaca	3
Insuficiencia mitral	1	Miocarditis	1
Aneurisma	1	Angina de pecho	1
Síncope cardiaco	3	Cardio-esclerosis	2
Endocarditis	2	Cardiopatía valvular	1
Arterio-esclerosis	5		

Total, 25

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Ernia estrangulada	2	Catarro gastro intestinal	1
Oclusion intestinal	2	Gastro enteritis infantil	1
Enteritis	1	Hepatitis supurada	1
Gastro enteritis crónica	1	Cirrosis hepática	1
Enteritis ulcerosa	1	Infeccion-gastro intestinal	1
Peritonitis	3		

Total, 15

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Uremia	2	Nefritis difusa	1
Infeccion urinaria	1	Nefritis aguda	1
Nefritis intestinal	1	Nefritis parenquimatosa	1
Nefritis crónica	1	Infiltracion de orina	1
Mal de Bright	1		

Total, 10

Enfermedades del aparato locomotor

Mal de Pott 1

Total 1

Vejez

Senectud 2

Total, 2

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Quemaduras	1	Asfixia por sumersion	1
Fractura del cráneo	1	Herida cortante	1
Fractura de varias costillas	1	Herida penetrante del torax	1

Total, 6

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcetera	107	Id id id digestivo y anexos	15
Idem del sistema nervioso	42	Id id id génito-urinario	10
Idem del aparato respiratorio	41	Id puerperales	2
Id id id circulatorio	25	Vejez	2
		Violentas, etc.	6

Total, 252

Nacidos muertos: 27.

Observaciones:—I. (a) La mortalidad del mes actual, (252) acusa un aumento de 19 fallecidos, comparada con la del mes anterior (233) y una disminucion de 11 con la del mes de Agosto de 1899, que se elevó á 263.

No obstante la estacion de los fríos, deja de observarse el predominio, casi constante, en esta época del año, de las afecciones del aparato respiratorio. Tal vez, por que el invierno actual ha sido excesivamente suave y de curvas de temperatura relativamente altas.

(b)—En un total de 252 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 92 individuos, (en el mes anterior 89) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 43, Manicomio Nacional, 21; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 17; Casa de Aislamiento, 8; Hospital Italiano, 1.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (40), da la proporcion de 15,26 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (19), la de 7,25 tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior las proporciones fueron de 16,87 para las primeras y de 9.44 para las últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la suma de 56, (en el mes anterior 37) repartidas de esta manera: sarampion, 37; fiebre tifoidea, 9; difteria, 7; tos convulsa, 2, varicela, 2, septisemia puerperal, 1.—Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, igual á 13 79 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 16.21.)

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 16, mujeres, 11.
Menores de un año: varones, 22; mujeres 17.
De 1 á 4 años: varones, 17; mujeres, 9.
De 5 á 9 años: varones, 5; mujeres, 6.
De 10 á 14 años: varones, 1; mujeres, 2.
De 15 á 19 años: varones, 6; mujeres, 6.
De 20 á 24 años: varones, 4; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 8; mujeres, 4.
De 30 á 34 años: varones, 9; mujeres, 1.
De 35 á 39 años: varones, 12; mujeres, 4.
De 40 á 44 años: varones, 11; mujeres, 6.
De 45 á 49 años: varones, 7; mujeres, 6.
De 50 á 54 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 55 á 59 años: varones, 6; mujeres, 7.
De 60 á 64 años: varones, 13; mujeres, 5.
De 65 á 69 años: varones, 6; mujeres, 3.
De 70 á 74 años: varones, 6; mujeres, 2.
De 75 á 79 años: varones, 6; mujeres, 5.
De 80 á 100 años: varones, 7; mujeres, 7.
Se ignora: varones, 0; mujeres, 0.

Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 152; mujeres, 100.

III.—El estado da: menores de 15 años: 73; solteros, 68; casados, 64; viudos, 47, se ignora el estado, 3.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 135; italianos, 49, españoles, 33; franceses, 15; argentinos, 3; ingleses, 3; austriacos, 1; brasileros, 1; portugueses, 1; suizos, 1.

Total: 135 nacionales, por 107 extranjeros. (En el mes anterior, 137 nacionales, por 116 extranjeros y 3 se ignora).

Montevideo, Setiembre 22 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

CRÓNICA

Sociedad de aparatos eléctricos premiada en París—La casa de comercio de esta plaza Eugenio Barth y Ca., nos comunica que su representada la sociedad anónima de electricidad antes «Schuckert y Ca. de Nuremberg» ha obtenido el «Gran Premio» en todas las secciones de la actual exposicion de París, á la que concurrió con sus productos, consistentes en máquinas eléctricas, dínamos, motores, alumbrado eléctrico en general, exposicion colectiva de obras de ingeniería alemanas y aparatos para ejército y marina.

Además se distinguió á la «Sociedad Continental para empresas eléctricas» de Nuremberg y dependiente de Schuckert & C.ª con la *medalla de oro* por materiales de ferrocarriles y tranvías eléctricos.

A los ingenieros jefes, ingenieros y maestros de la fábrica Schuckert & C.ª se adjudicaron ademas nueve medallas de oro, cinco de plata, tres de bronce y dos diplomas de honor.

Animales de raza—En el Tattersall, del señor José L. Laugarou, calle Agraciada número 50 esquina Cuareim, se hallan depositados los 231 carneros finos raza Lincoln y Romemacher, procedentes de Inglaterra con destino á Buenos Aires, desembarcados del vapor inglés Sallust y que debido á sospechas de ser portadores de la fiebre aftosa han sido rechazados de dicho puerto por las autoridades sanitarias.

En cuanto á los 30 toros puros, 11 vacas, 1 ternero y 12 cerdos que tambien traía el mismo vapor, han sido llevados por disposicion de las autoridades sanitarias al Corralon Municipal en observacion.

—Por intermedio del señor José L. Laugarou, el doctor don Enrique Young propietario de la Cabaña «Los Dacases» en San Ramon, ha vendido al señor don Enrique Vellozo un hermoso casal de cerdos «Berkshire» al precio de ₰ 60 oro.

Solicitudes matrimoniales—Valeriano Bermudez, oriental, 25 años, soltero, con Teodora Reyes, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Dia 25.—Guerino De Feo, oriental, 15 meses, General Pagola 66.

Gervasio Burgueño, oriental, 93 años, viudo, Paraguay 12.

Leopoldina Aguilera, oriental, 22 años, soltera, Carmen 37 A.

Antonio Crescente, italiano, 40 años, casado, Yaguaron 217.

Eliza Fernandez, oriental, 3 meses, Ciudadela 1 A.

Alejandrina Liguisamo, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

María Ivara, argentina, 29 años, soltera, Hospital de Caridad.

Ana Bancalari, oriental, 49 años, soltera, Particular 21.

Francisco Rebeda, italiano, 30 años, soltero, Ejido 177.

Damaso Alvarez, oriental, 17 años, soltero, H. de Caridad.

Aurelio Bastos, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Concezione Averza, italiana, 9 años, Florida 159.

LA BOLSA

Montevideo, 25 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

10.000 ₰ nominales á 15.80, para el 27 del corriente.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

1.700 ₰ nominales á 48.20, al contado; 5.170 á 48.30, id id; 1.700 á 48.20, para mañana; 4.700 á 48.30, id id; 14.100 á 48.30 para fin de mes; 9.100 á 48.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 ₰ nominales á 65.10, para fin de mes; 30.000 á 65.10, para fin de Octubre; 5.300 á 65.20, al contado; 1.800 á 65.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

35.000 ₰ nominales á 65.10, para fin de Octubre; 25.000 á 66.00, id id; 5.000 á 65.90, para fin de mes; 10.000 á 65.10, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 ₰ nominales á 48.40, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

50.000 ₰ nominales á 65.10, para fin de Octubre; 20.000 á 65 50, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

91.620 ₰ nominales á 48.40, para fin de Octubre; 2.330 á 48 30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 ₰ nominales á 65.20, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 ₰ nominales á 65.10, para fin de Octubre

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 ₰ nominales á 65.60, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.60, para fin de Octubre; 200 á 13 40, para fin de mes.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Sao Paulo.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Santos, Las Palmas y Genova, vapor italiano Citta di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice, St. Nazaire y Liverpool, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 29

Para Santos, Bahía y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Julio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m.; Giros 4 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30.—Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Aysgarth	británico	25	Liverpool
Lusitania	británico	26	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Colombia	francés	27	Havre y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sao Paulo	aleman	26	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Lusitania	británico	27	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	28	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Tennyson	británico	29	Pernambuco y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas». Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

El jueves 27 de Setiembre—Variado programa, concluyendo el espectáculo con el aplaudido Fotoveramóvil.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, ₰ 4.00; Id altos, id. 2.50; Id tertulia, id. 2.00; Sillones, con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id. 1.00; Tertulias altas, id. 0.80; Luneta de cazuela, id. 0.50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 26 de Setiembre.—Se representará el drama Isabel la Católica.

Casino Oriental—Direccion Nollet Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, ₰ 2.00, tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20, Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores *naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6

AVISOS

Ferro-Carril y Tramvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto de sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 51º trimestre de este servicio,—el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia sábado 29 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.

2600-st.29. *El secretario.*

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que dure la Asamblea.

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.

2591-ot.5. *El secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

Del Terreno y Edificios, Camino Burgues número 21.—Venta en el mismo, por liquidacion de testamentaria.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base, hay que liquidar.

Esta propiedad que consta de 4 piezas, cocina, algibe y cercado todo de material.

El terreno mide una extension superficial de 506 metros cuadrados.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El tranvia del Reducto pasa por su frente.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2596-st.25

José B. Gomensoro

Averías—Bordat y Zafir. En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 27 á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés J. W. Tagler procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

M. G. C.—1654—1 cajon 90 piezas zefir con 2727 m. 65.
M. G. C.—1656—1 cajon 37 piezas bordato con 1295 m. 16.

Venta al contado y sin reclamo. 2595 st.25

José B. Gomensoro

DE MUEBLES de sala, dormitorio, comedor, alfombras, cuadros al óleo, y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 28 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de toda clase, cuadros al óleo, alfombras, relojes, cubiertos, loza, porcelana, colchones nuevos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

20 sulfatadores para viñas.
1 juego tapizado para sala.
1 amueblado para comedor.
6 rejas de hierro—1 porton de hierro.
1 grafófono.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada).

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523 st.16

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable.—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núms. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindante con don Federico Teodoro Bacher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la linea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalia, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2598 st.25

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m. remataré en la Bolsa de Comercio á la mas alta oferta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarias Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiendose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 152.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2597 st.25

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 26 de Setiembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada. De 149 novillos mestizos y 9 vacas procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Meliner en Nueva Palmira. Especial para abasto.

Venderé en lotes á la vista al contado y en oro sellado. 2595-st.21

José L. Laugarou

El JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326 Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 160 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31 1/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc. etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para sirvientes. 2 espléndidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2546-st.19

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terrenos sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 412 metros 72 dcs y 85 cents cuads que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas—A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.
Ventas al contado á oro sellado. 2585-st.23

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Luján, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Luján es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 p. m. Del confortable mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sinder.

SALA—Un espejo marco dorado, 1 jueguito compuesto de 7 piezas estilo Luis XV y tapizado en velours de Gêne, 1 piano francés, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda granate y oro, 1 id id tapiz perla, 2 cuadros al óleo, 2 columnas mayólica y nogal, 2 id inglesas, 1 mesita nikel de fantasía, 1 araña de cristal 3 luces, 1 escritorio de señora, 1 brazo de bronce para gas y luz eléctrica, 2 cortinados, galerías, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio tapizado en felpa granate de seda, 1 escritorio estilo ministro, 2 bibliotecas grandes nogal macizo con cristales grabados, 2 cuadros oleografías, 2 galerías tapizadas con cortinas de punto.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, compuesto de una cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, una cómoda paiché con ropero avanzado caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio y 1 gran ropero de 3 cuerpos.

COMEDOR—Gran juego de comedor nogal macizo roble interior compuesto de: un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa, mármoles rojos, cuerpo alto con espejos biselados y estantes.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio chico par 1 persona con camita plaza y media, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo y una cómoda. GUARDARROPA—Dos roperos pino de tea puertas corredizas con estantes y cajones.

El martes en exhibicion. 2575-st.23.

Alejandro Montautti

Carruajes y cajas de fierro—En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las tres p. m.—Un charret nuevo en perfecto estado.

1 id id usado.
3 cajas de fierro chicas de 1 puerta.
1 volanta para 2 personas vuelta entera.

El martes en exhibicion. 2577-st.23.

Alejandro Montautti

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wescker, Fano, Berlioz, Trousseau, Devargie, Grizolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1º, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576-st.23.

Pedro Baridon

Importantes remates por liquidacion de una tienda y mercería. En el local calle Ituzaingó esquina Rincon

EL MIERCOLES 26 de Setiembre y noches siguientes á las 8 en punto. No hago detalles por su mucha variedad, la casa puede visitarse de dia de 2 á 5 p. m.

En venta particular—Un hermoso kiosko de pino de tea propio para quintas, foot-ball, plazas, etc. Se desarma completamente. Informes, mi escritorio Andes 211a. 2582-st.23.

Jaime Maeso

Judicial—Al mejor postor—De la buena casa de bajos y altos, con jardin al frente y toda clase de comodidades. Venta sin base al mejor postor. Magnífica ocasion para hacer una pichincha. Tiene 11 vs. 99 cts de frente á la calle Quito núm. 10, á media cuadra de la de Sierra por 31 vs. 97 cts. de fondo. Está bien construida, muy bien repartida y como casa para una familia que quiera vivir bien no hay nada mejor. Tengan presente que no hay base.

EL JUEVES 27 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Capella y Pons, y en presencia de los señores Actuario y Alguacil del Jurgado, procederá á vender al mejor postor la buena y alegre casa con 11 vs. 99 cts. de frente á la calle Quito núm. 10 por 31 vs. 97 cts de fondo, entre las de Sierra y Batoví, teniendo en los bajos cinco piezas, hermoso jardin al frente sobre la calle con pilares de material y verja de hierro, patio, cocina, escusado con caño maestro, aguas corrientes y en los altos tiene tres grandes piezas, con balcones sobre el jardin y demas comodidades. Esta buena y alegre casa, todo lo mejor que puede ofrecerse para el que quiera vivir bien, en una casa espaciosa y cómoda, tiene grandes ventajas sobre cualquier otra. Está al lado de la calle Sierra y del tranvía, en un paraje central é importante. Vayan todos que van á hacer pichinchas, pues hay que vender para reparticion de herederos, sin base y al que dé más. No se distraigan, fíjense en ese detalle que además de ofrecerle al comprador la ocasion de adquirir una espléndida casa puede hacer de paso una pichincha. Ruego que visiten esta propiedad y así podrán apreciarla mejor. No falten que despues se van á arrepentir, pues pocos veces se ofrece una casa mas completa que esta

Por más antecedentes. Ciudadela 83.

El comprador consignará el 10 ojo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en escribanía del señor Moratorio calle Treinta y Tres núm. 167. 2539-st.26.

A. Victorica y Ca

EN EL CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 10 de la mañana, 8 vacas lecheras recien paridas, mestizas suizas 7,8 excelentes lecheras, 4 caballos de andar mansos y buenos, 5 carneros Lincoln puros nacidos en el país, 3 carneros Rambouillet puros, gallinas finas, perros y varios otros animales. Arreos. etc.

El viernes podrán verse todos los animales en nuestro local. 2594-st.25

A. Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ—ARROYO SECO

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 p. m. 20 potros y yeguas mestizas, para tiro liviano, especiales, de alzada y lindas formas, 10 potros criollos de primer órden, 10 caballos de andar, animales de campo, de lindos pelos, sanos y nuevos, 10 espléndidos carneros Lincoln puros de campo. Todos los animales son de acreditado establecimiento del departamento del Durazno, y podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2593-st.25

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el 1.º de Octubre y dias siguientes á las 12 1|2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse. Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 146. 2539 st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.º del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 59 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 131 y 136; y 21 metros, 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Ills; por el Norte con doña Carmen D. de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Lo manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900 —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558.St.20.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038.96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cocheras, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é impónganse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 61 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasadas en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro indiviso.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519 st.16.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martí y Ca., domiciliados avenida de la Paz 250, representando á Félix Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera España; se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usaran en sus productos y envases para los siguientes artículos: una preparacion denominada «Xerez-Quina» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2591-st.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones y con arreglo á las muestras confeccionadas elegidas como modelo y que están á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el jueves 27 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentajes de rebaja en relacion á otras debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*La Secretaría.* 2572-st.27

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

Tesorería de la Universidad

Se hace saber que el Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1900, permanecerá abierto en esta Tesorería durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre: del 1.º al 10, para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.º al 12 para los de la Facultad de Medicina, y del 1.º al 15 para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hora de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*El Pro-Secretario Tesorero.* 2573-st.30

Tesorería General de I. Pública

Esta tesorería en el dia de hoy, procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Agosto pasado.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Tesorero.* st.26

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 ojo aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraide Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Herrandez.—Salto: Maria Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia. Joaquin C. Navia.—Florida: Inés Maria Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Pertela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 2.ª vez á concurso de oposicion de maestros varones, para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 15 de "Nuevo Berlin", departamento de Rio Negre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* st.26

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 21 de 1900.—*El secretario general.* st.29

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo País*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st.31

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possó*, secretario. 1991-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 26 2-ot.35

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2589-oct.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2580-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardou (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 5989 metros 40 des. cuads., tasada á razon de 1 $ 80 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4796.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2563-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-ot.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2373-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 103.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2565-ot.1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cirilo E. Barros*, actuario. 2566-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Juan Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. —*José G. Canosa*, escribano público. 2511-st.26

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cirilo E. Barros*, actuario. 2525-dc.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustín Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sgarra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2576-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2369-nv.21

AVISOS

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

103—CALLE 25 DE AGOSTO—103 535-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadia pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 32
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Sancionado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 52 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDON E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » » 30	2 »
» » » » » 60	4 »
» » plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » » 6	»

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de LAS ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5. p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision deinguna especie por este servicio. prm

FABRICA A VAPOR

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo

139-prm-dpm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, el diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1895.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO S. BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal calle San José ... 182.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas. con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

583-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.º

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

23.º SEMESTRE

Servicio semestral	$	7.500.00
Intereses 4 % sobre $ 95.100 de Obligaciones en circulacion	$	3.804.00
Fondo amortizante	»	3.700.00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de treinta y siete títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 23.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Septiembre 23 de 1900.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

2583-st.29.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Braziliero

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

METEORO

Saldrá el.. de Octubre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 25 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 20 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	111 [illegible]
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

ORIONE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: BELARD

Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 11 de Octubre para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3396 id y 2480 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe dinero á

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78a.—*Felix Benausse.*